Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes
Organismo Especializado de la OEA

Organización de los Estados Americanos

INFORME ANUAL DEL INSTITUTO INTERAMERICANO DEL NIÑO, LA NIÑA Y ADOLESCENTES 2 0 1 1

al cuadragésimo segundo período de sesiones de la ASAMBLEA GENERAL DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

Av. 8 de Octubre 2904, Montevideo (11 600), URUGUAY
Tel. +598 2 4872150 – Fax: +598 2 4873242
iin@iinoea.org – www.iin.oea.org

TABLA DE CONTENIDO

I. INTRODUCCIÓN 2
II. PRESENTACIÓN 3
II.1 Origen y Propósitos 3

II.2 Marco Legal 3

II.3 Estructura 3

III. PRINCIPALES ACCIONES DEL PERIODO 5
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN GENERAL 5

DIRECCIÓN DE ÁREAS Y PROYECTOS 14
Área de Promoción y Protección de Derechos 14

Área Jurídica 20

Área de Comunicación e Información 23

IV. COOPERACION 23
V. PROGRAMA INTERAMERICANO DE CAPACITACIÓN VIRTUAL –Cursos 2011 36
VI. PRESENCIA DEL IIN EN LAS DIFERENTES REGIONES GEOGRAFICAS DE LA OEA 38
VII. A n e x o s 42
Resoluciones aprobadas durante la 86ª Reunión Ordinaria del Consejo Directivo 29 y 30 de septiembre de 2011, Montevideo, Uruguay 43

Informe Final de la 85ª Reunión Ordinaria del Consejo Directivo del IIN 44

• I. INTRODUCCIÓN

El Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes (IIN) se complace en presentar su Informe Anual de actividades, para la consideración de los Estados Miembros durante el cuadragésimo segundo período ordinario de sesiones de la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos.

Fue elaborado conforme a lo establecido en el artículo 91 (f) de la Carta de la OEA y el artículo 35 del Reglamento del Consejo Permanente, así como el artículo 26.c) del Estatuto del IIN, habiéndose tomado en cuenta para su preparación lo dispuesto en las Resoluciones de dicho Consejo y de la Asamblea General.

Abarca el año 2011 y fue elaborado en base a:

- Las acciones que corresponden al año 2011, reportadas en el "Informe de Gestión de la Dirección General del IIN octubre 2010-septiembre 2011 (CD/doc. 06/11)", presentado y aprobado[1] durante la 86ª Reunión Ordinaria del Consejo Directivo, que se celebró los días 29 y 30 de septiembre de 2011 en la ciudad de Montevideo, Uruguay.

- Las principales actividades realizadas con posterioridad a la 86ª Reunión Ordinaria del Consejo Directivo, desde octubre a diciembre de 2011, en el marco del Plan de Acción 2011-2015, que fue aprobado durante dicha reunión[2] y las acciones desarrolladas en cumplimiento de los mandatos recibidos.

El informe incluye los siguientes Capítulos:

I. Introducción
II. Presentación
III. Principales Acciones del período
IV. Cooperación
V. Programa Interamericano de Capacitación Virtual – Cursos
VI. Presencia del IIN en las diferentes regiones geográficas de la OEA
VII. Informe Financiero
VIII. Anexos

[1] A través de la Resolución CD/RES. 02 (86-R/11) "Aprobación del Informe de la Dirección General del IIN". Accesible: http://www.iin.oea.org/IIN2011/reunion-ordinaria-consejo-directivo-86.shtml
[2] A través de la Resolución CD/RES. 04 (86-R/11) "Plan de Acción 2011-2015". Accesible: http://www.iin.oea.org/IIN2011/reunion-ordinaria-consejo-directivo-86.shtml

• II. PRESENTACIÓN

II.1 Origen y Propósitos

El Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes (IIN), fundado en 1927 como "Instituto Internacional Americano de Protección a la Infancia" tiene su sede en Montevideo, Uruguay. Organismo Especializado de la OEA desde 1949, el IIN representa el ámbito de compromiso histórico y permanente con los derechos y el bienestar de los niños, niñas y adolescentes de las Américas. Asiste a los Estados Miembros en el desarrollo de políticas públicas de niñez y adolescencia, buscando consensos y compromisos de los gobiernos y manteniendo un diálogo activo con las organizaciones de la sociedad civil.

II.2 Marco Legal

Lo rigen las normas de la OEA, el Acuerdo firmado con la Organización en 1975 y su propio Estatuto y Reglamento.

II.3 Estructura

Según el artículo 4 del Estatuto, los órganos del Instituto son:

a) El Congreso Panamericano del Niño, la Niña y Adolescentes que es una reunión interamericana, de nivel ministerial, en la que participan autoridades gubernamentales de alto nivel en materia de niñez y adolescencia en el hemisferio, cuyo objetivo es promover el intercambio de conocimientos, experiencias y acuerdos entre los Estados Miembros del Sistema Interamericano. Puede ser declarado Conferencia Especializada Interamericana de la OEA y se reúne cada cinco años.

b) El Consejo Directivo, que está integrado por los representantes de los Estados Miembros de la OEA, quienes son altas autoridades nacionales en materia de políticas públicas de niñez y adolescencia o personas de reconocida competencia en estos temas. Este órgano sesiona anualmente en Reuniones Ordinarias, en forma presencial y en Reuniones Extraordinarias, sobre temas específicos, que podrán realizarse también en modalidad virtual.

c) La Secretaría o Dirección General del IIN, con rango de Departamento, que integra el capítulo "Autónomos y Descentralizados" de la Secretaría General de la OEA[3] y a cuyo frente está desde abril de 2007 la Mtra. María de los Dolores Aguilar Marmolejo, quien responde al Secretario General.[4]

---

[3] Orden Ejecutiva Nº 08-01 Rev. 4, "Estructura de la Secretaría General", firmada el 28 de febrero de 2011 y modificada por la Orden Ejecutiva Nº 11-1, "Orden Jerárquico en la Secretaría General", del 22 de noviembre de 2011.

[4] El Asesor del Secretario General en Gestión Operativa actúa como enlace y como supervisor, a efectos administrativos y presupuestarios entre el Secretario General y la Oficina de la Dirección General del IIN.

La Dirección General constituye el ámbito permanente respecto del diseño y la ejecución de los diversos programas de trabajo, conforme a los recursos asignados, según lo dispuesto en la normativa del Instituto y dando cumplimiento a los mandatos recibidos de los Estados Miembros. Conforme a las funciones asignadas en la actual estructura de la Secretaría General de la OEA, representa al Secretario General y al Secretario General Adjunto ante los órganos políticos de la OEA y en diferentes espacios relacionadas a su área de competencia.

El Secretario General de la OEA designa, a partir de una terna consensuada previamente por el Consejo Directivo, a quien desempeñará la Dirección General por un período de cuatro años. No obstante este requisito, el Consejo Directivo puede proponer inicialmente menos de tres candidatos, quienes deberán contar con el voto mínimo de la mayoría de los Estados Miembros presentes en la reunión presencial donde se realizó la elección, para la consideración del Secretario General quien, a su vez, podrá aceptar o rechazar dicha propuesta.

Durante la 85ª Reunión Ordinaria del Consejo Directivo del IIN (23-24 de septiembre de 2010, Ciudad de Panamá), la Mtra. María de los Dolores Aguilar Marmolejo fue honrada nuevamente por los Miembros del Honorable Consejo Directivo del IIN quienes solicitaron, a través de una resolución CD/RES. 12 (85-R/10) su designación como Directora General del Instituto para el período 2011-2015. El señor Secretario General de la OEA, Dr. José Miguel Insulza, en abril de 2011 confirmó su nombramiento en dicho cargo para una segunda gestión.

La Dirección General, al tiempo de testimoniar el sincero agradecimiento hacia las autoridades de la Secretaría General de la OEA y a los Estados Miembros del Consejo Directivo, en representación de quienes cumplen funciones en la Oficina del IIN renueva el profundo compromiso en trabajar por y para la promoción y protección de los derechos y el bienestar de la niñez y la adolescencia de la región y en redoblar esfuerzos para cumplir los nobles cometidos de este Organismo Especializado.

La Dirección General del IIN trabaja coordinadamente con la Dirección de Áreas y Proyectos que, a su vez, articula las acciones con las Áreas Jurídica, de Promoción y Protección de Derechos y de Comunicación e Información. Los recursos humanos están comprendidos por funcionarios y personal bajo contratos por resultados cuyas nacionalidades correspondieron durante el año 2011 a Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Estados Unidos, Guatemala, Jamaica, México, Perú y Uruguay y el apoyo de algunas pasantías en el ámbito de la Dirección General, la Administración y las Áreas Técnicas.

Directiva 02/11 "Distribución de funciones en el Gabinete de la Oficina del Secretario General", del 11 de noviembre de 2011 y Directiva 03/11, del 15 de diciembre de 2011 "Distribución de Funciones y Facultades: Jefe de Gabinete del Secretario General y Asesor del Secretario General en Gestión Operativa".

• III. PRINCIPALES ACCIONES DEL PERIODO

En el marco del Plan de Acción 2007-2011[5], cuyo período de ejecución se completó durante el año 2011, del Plan de Acción 2011-2015[6] y en cumplimiento de los mandatos recibidos de las Cumbres de las Américas, los órganos de la OEA y del Instituto, se desarrollaron acciones:.

A continuación se brinda una reseña de las principales acciones llevadas a cabo, que se complementa con la tabla incluida en el punto VI de este documento, misma que da cuenta de las actividades llevadas a cabo en cada Estado Miembro.

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN GENERAL

El IIN consciente de que la responsabilidad de dar cumplimiento a los derechos de las niñas, niños y adolescentes requiere de una activa participación conjunta con los Estados miembros y los diversos actores que intervienen en cada punto de la región, participó en diversas reuniones y eventos de trascendencia regional e internacional y se organizaron reuniones y talleres regionales. Asimismo, se mantuvieron reuniones de trabajo en la Sede institucional, sita en Montevideo, con autoridades de la Secretaría General de la OEA, representantes gubernamentales de los Estados Miembros, representantes de organismos internacionales y de organizaciones de la sociedad civil.

En el marco del proceso de rediseño y fortalecimiento institucional, continuando con la reestructura interna de la Oficina del IIN, el 1º de febrero de 2011 se incorporaron nuevos colaboradores para diversas áreas y ámbitos de trabajo, con especial énfasis en la consolidación de las capacidades técnicas. Ello motivó la realización de un curso de inducción sobre el IIN y la OEA. Asimismo, se realizó el Taller sobre Gestión de Proyectos (Diseño, Monitoreo y Evaluación) para el personal del IIN, dirigido por la Sra. Yacsire Cutler, del Departamento de Planificación y Evaluación de la OEA, que tuvo lugar del 5 al 8 de abril en la Sede del Instituto.

REINGRESO DE HONDURAS COMO ESTADO MIEMBRO ACTIVO DE LA OEA

A partir del reingreso de la República de Honduras como Estado Miembro Activo de la OEA[7] la Dirección General del IIN se comunicó inmediatamente con el Representante de Honduras ante el Consejo Directivo y Presidente de Honor de este órgano, Dr. Fernando Tomé Abarca, para transmitirle la Resolución aprobada por la Asamblea General de la OEA y expresarle que a partir de ese fecha, este Estado Miembro estaría nuevamente participando de todas las actividades del Sistema Interamericano. Al tiempo de anunciarle de la realización de la 86ª Reunión Ordinaria del Consejo, la Dirección General se puso a su disposición para hacerle llegar las últimas novedades

[5] Aprobado a través de la Resolución CD/RES. 11 (82-R/07). durante la 82ª Reunión Ordinaria del Consejo Directivo del IIN, realizada los días 26 y 27 de julio de 2007 en Cartagena de Indias, Colombia.

[6] Aprobado a través de la Resolución CD/RES.04 (86-R/11) durante la 86ª Reunión Ordinaria del Consejo Directivo del IIN, realizada los días 29 y 30 de septiembre de 2011 en Montevideo, Uruguay.

[7] AG/RES. 1 (XLI-E/11) rev. 1, del 1 de junio de 2011

trabajadas en el seno del Consejo Directivo del IIN lo cual procedió a hacer inmediatamente, a través de sucesivos envíos de documentos institucionales.

ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN PARA EL PERÍODO 2011-2015

El Consejo Directivo del Instituto en su 85ª Reunión Ordinaria, celebrada en el año 2010 en Panamá, aprobó la Resolución (CD/RES. 07 (85-R/10), mediante la cual se conformó un Grupo de Trabajo para apoyar a la Dirección General del Instituto en la construcción del Plan de Acción Institucional 2011-2015. El grupo de trabajo quedó integrado por los Representantes Titulares ante el Consejo Directivo del IIN de: Brasil, Canadá, Costa Rica, Ecuador, Haití y Trinidad y Tobago, en representación de cinco subregiones, por la Presidencia (Colombia), la Vicepresidencia (Panamá) y la Dirección General.

Se realizaron tres reuniones presenciales de este grupo de trabajo. En la primera, celebrada el 15 de noviembre del 2010 (Quito, Ecuador), con la participación de los Representantes Titulares de Brasil, Canadá, Colombia, Ecuador, Panamá, Trinidad y Tobago, se expusieron las prioridades identificadas por cada subregión y como resultado de la misma se priorizaron nueve líneas temáticas.

La segunda reunión se llevó a cabo en la ciudad de Washington, D.C., el 14 y 15 de febrero del 2011, con la presencia de los Representantes Titulares de Brasil, Canadá, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Estados Unidos de América, Haití, México, Panamá, y representación de los Estados de Perú, Uruguay y Venezuela. Se contó también con la participación de las Misiones Permanentes ante la OEA de Perú, Uruguay y Venezuela. En esta reunión se definieron las tres líneas prioritarias a abordar por el Plan de Acción: Primera infancia, Atención de la niñez y adolescencia frente a desastres naturales y emergencias y Justicia Penal Adolescente y se establece la continuidad de los temas de explotación sexual comercial, tráfico ilícito y trata de niños, niñas y adolescentes, Sustracción internacional y participación de niños, niñas y adolescentes.

Los Estados presentes en la reunión, recibieron al Dr. Ricardo Domínguez, Jefe de Gabinete del Secretario General, quien les brindó a nombre de la OEA una calurosa bienvenida y posteriormente comentó con los presentes sobre las prioridades temáticas y los desafíos de la Organización. A su vez, los señores Pierre Giroux, Representante Alterno de Canadá ante la OEA, Adam Blackwell, Secretario de Seguridad Multidimensional y Ricardo Graziano, Director del Departamento de Planificación y Evaluación, ambos de la Secretaría General de la OEA, debatieron acerca de los aspectos relevantes a tener en consideración en la planificación y el proceso de obtención de recursos de la cooperación internacional. Igualmente se recibió a los representantes de Unicef, Plan International, Save the Children y World Vision, quienes expresaron los ejes de acción y temáticas que tienen establecidos en sus agendas de trabajo para los próximos años.

La tercera reunión, realizada en Bogotá, D.C. los días 26 y 27 de mayo de 2011. En esta oportunidad asistieron representantes de 18 Estados Miembros: Brasil, Canadá, Chile, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos de América, Guatemala, Haití,

Jamaica, México, Panamá, Paraguay, República Dominicana, Saint Kitts and Nevis, Santa Lucia, Uruguay y Colombia como país anfitrión, tuvo como propósito abordar específicamente la temática sobre atención de niños, niñas y adolescentes frente a desastres naturales y emergencias, generándose un primer espacio de intercambio de experiencias en este ámbito.

También participó la OEA, con la presencia del Sr. Pablo González, Jefe de la Sección sobre Gestión de Riesgo y Adaptación al Cambio Climático, del Departamento de Desarrollo Sostenible de la OEA, quien presentó una ponencia. Adicionalmente participaron representantes de las Agencias Save the Children, Plan Internacional, UNICEF y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM).

Para el cumplimiento de las acciones establecidas en el Plan de Acción se iniciaron los trabajos en la búsqueda de fondos para lo cual se desarrollaron los siguientes documentos:

- Presentación actualizada del IIN.
- Desarrollo de los perfiles de proyectos para cada una de las líneas temáticas prioritarias y de continuidad.

Adicionalmente se han establecido conversaciones al interior de la OEA, para el apoyo en el proceso de búsqueda de fondos y con algunos donantes de manera directa.

En el marco de la 86ª Reunión Ordinaria del Consejo Directivo, celebrada los días 29 y 30 de septiembre de 2011 en Montevideo, Uruguay, se **aprueba** el Plan de Acción 2011-2015 (CD/doc. 08/11), documento que fuera enviado anticipadamente a los Estados Miembros para que formularan sus comentarios y participaran en el proceso de elaboración.

Los Representantes de los Estados Miembros expresaron su reconocimiento y agradecimiento por el esfuerzo colectivo llevado a cabo para lograr este documento, resaltaron la focalización y la pertinencia de la temática, destacaron el liderazgo de la Presidencia, la Vicepresidencia y la Dirección General. Hicieron las observaciones que entendieron pertinentes y aprobaron el Plan de Acción 2011-2015, a través de la Resolución CD/RES.04 (86-R/11).[8] En este marco, se establecieron grupos de trabajo integrados por los Estados para el acompañamiento al desarrollo de las temáticas prioritarias.

El 9 de diciembre, en el marco de la sesión ordinaria del Consejo Permanente de la OEA, presidida por el Emb. Bayney R. Karran, Representante Permanente de la República de Guyana, la Vicepresidenta del IIN y Representante de Panamá ante el Consejo Directivo del IIN, Lic. Gloria Lozano de Díaz, presentó el Plan de Acción del IIN 2011-2015. En la ocasión, en la que participó también la Directora General del Instituto Mtra. Dolores Aguilar, la Lic. Lozano resaltó la laborar que ha venido desarrollando el IIN en los últimos años, lo que le ha permitido fortalecerse y posicionarse. Reiterando

[8] Plan de acción 2011-2015 - http://www.iinadmin.com/public/uploads/files/Plan_de_accion_2011-2015.pdf

el compromiso de los Miembros del Consejo Directivo del IIN, para realizar su trabajo en una dinámica de consensos y sobre temas puntuales y prioritarios, en seguimiento a los mandatos de la Organización, presentó las líneas prioritarias del Plan de Acción: Primera Infancia, Responsabilidad Penal Adolescente y Desastres Naturales.

Los Estados de Colombia, Estados Unidos de América, México, Paraguay, República Dominicana y Uruguay pidieron el uso de la palabra, mostrando en todos los casos su complacencia con el Plan de Acción del IIN 2011 - 2015. Cabe señalar que Uruguay destacó la labor que el Instituto lleva a cabo en relación a la prevención y erradicación de la Explotación Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes (ESNNA) y Canadá felicitó el trabajo desarrollado en torno al proyecto "Promoción y Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en el Sistema Interamericano", que se ejecuta con fondos de la Agencia Canadiense de Desarrollo Internacional (ACDI). Los Estados de Colombia, México, Estados Unidos de América y Paraguay felicitaron al IIN.

La intervención del IIN en la sesión concluyó con la resolución del Consejo Permanente de tomar nota del Plan de Acción, deseando a sus autoridades éxitos en la ejecución de tan ambicioso y bien elaborado documento y con el agradecimiento a la señora Vicepresidenta del Consejo Directivo del IIN y a su Directora General por su intervención.

86ª REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL IIN

La reunión se llevó a cabo los días 29 y 30 de septiembre en la ciudad de Montevideo, gracias al generoso ofrecimiento de sede del Gobierno de Uruguay, en seguimiento a la Resolución (CD/RES. 05 (85-R/10), aprobada durante la reunión ordinaria que antecedió, al cual se le apoyó en la organización de la reunión..

El Temario Provisorio - aprobado por el Consejo Directivo del IIN durante la Primera Sesión Plenaria de la Reunión, incluyó asuntos de procedimiento, de índole política, técnica y administrativa, que abarcaron la presentación de los Informes de la Dirección General del IIN; la presentación y aprobación del Plan de Acción 2011-2015; la conformación de Mesas de Diálogo sobre Desastres Naturales, Primera Infancia y Violencia en Niñez y Adolescencia y la elección de Sede y Fecha para la 87ª Reunión Ordinaria. El Temario Provisorio (CP/doc.4653/11) fue considerado y aprobado por el Consejo Permanente de la OEA en su sesión ordinaria del 13 de julio, ocasión en la que intervinieron las delegaciones de Uruguay, Canadá, Brasil y Estados Unidos, quienes reconocieron los esfuerzos y los logros del Instituto y manifestaron su apoyo a las acciones realizadas en temas como Explotación Sexual Comercial contra Niños, Niñas y Adolescentes (ESCNNA) y desastres naturales, entre otros.

Asimismo, se destacaron los avances del Grupo de Trabajo conformado durante la 85ª Reunión Ordinaria y se agradeció al IIN por el arduo trabajo, en momentos de escasos recursos de la Organización, para concentrar esfuerzos en áreas prioritarias específicas para su Plan de Acción 2011-2015, enfatizándose que es vital la promoción y protección del bienestar de la niñez y la adolescencia de las Américas.

En la ocasión la representación de Uruguay, en su carácter de Estado Miembro anfitrión de la 86ª Reunión Ordinaria, felicitó a la Directora General del Instituto, resaltando que constituía un honor ser la sede de esta reunión y expresando que con ello se legitima y reconoce la importante labor del Instituto en la materia, augurando que sería una excelente oportunidad para el diálogo y la presentación e intercambio de experiencias, políticas y estrategias.

Participaron delegaciones oficiales de 24 Estados Miembros de la OEA; de los cuales prácticamente la totalidad estuvieron representados por los titulares de los organismos rectores de la materia en sus países, perteneciendo cinco de ellos a la subregión del Caribe, incluyendo a Haití. Contó con la presencia de altas autoridades del Gobierno de la República Oriental del Uruguay y de la Secretaría General de la OEA; Miembros del Cuerpo Diplomático acreditado ante el país sede; Representantes de Países Observadores ante la OEA; Representantes de Organismos Internacionales y de Organizaciones de la Sociedad Civil; invitados especiales del país anfitrión; funcionarios del Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay (INAU) y de la Oficina del IIN.

La apertura estuvo a cargo del Dr. Javier Salsamendi, Presidente del Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay (INAU) y Representante Titular de Uruguay ante el Consejo Directivo del IIN. A continuación, en representación del Secretario General de la OEA participó el Dr. Ricardo Domínguez, quien en su mensaje destacó los avances logrados por el Instituto y su reposicionamiento en el Sistema Interamericano. También hicieron uso de la palabra el Ec. Daniel Olesker, Ministro de Desarrollo Social del país anfitrión y la Dra. Elvira Forero, Presidenta del Consejo Directivo. Acompañaron en la mesa principal la Vicepresidenta del Consejo Directivo, Lic. Gloria Lozano de Díaz, el Representante de la OEA en Uruguay, Emb. John Biehl del Río y la Directora General del IIN, Mtra. Dolores Aguilar.

La Dirección General presentó los siguientes documentos, que fueron aprobados por el Plenario:

- “Informe de la Dirección General del IIN-octubre de 2010 a septiembre de 2011”, [CD/doc. 06 (86-R/11)], que fue aprobado a través de la Resolución CD/RES. 02 (86-R/11);
- “Informe Final de la 85ª Reunión Ordinaria del Consejo Directivo”, que fue aprobado a través de la Resolución CD/RES. 03 (86-R/11);
-“Plan de Acción 2011-2015 -versión preliminar-”, que fue aprobado a través de la Resolución CD/RES. 04 (86-R/11);
- “Derechos de la niñez y la adolescencia en la gestión del riesgo de desastres. Documento preliminar de posicionamiento político” .

También durante esta reunión ordinaria se aprobaron resoluciones a través de las cuales se agradeció al Gobierno de la República Oriental del Uruguay por ser Estado Sede de la 86ª Reunión Ordinaria CD/RES. [01 (86-R/11)] y se aceptó el generoso ofrecimiento de sede realizado por el Gobierno de la República de Costa Rica para que la 87ª Reunión Ordinaria se celebre en ese país, durante el segundo semestre del año 2012 [CD/RES. 05 (86-R/11)] Asimismo, se aprobaron una resolución que refiere a la

promoción y capacitación en la Carta Democrática Interamericana a la niñez en las Américas [CD/RES. 06 (86-R/11)] y un mandato de trabajo en la temática de responsabilidad penal de adolescentes [CD/RES. 07 (86-R/11].

Los acuerdos alcanzados por el Plenario durante la 86ª Reunión Ordinaria del Consejo Directivo se plasmaron en 7 Resoluciones que están accesibles a texto completo en la página web del IIN y resumidas en el documento Anexo a este informe.

En el desarrollo de la Segunda, Tercera y Cuarta sesiones, se realizaron tres Mesas de Diálogo: "Desastres naturales", "Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente" y "Primera Infancia", en las que se realizaron presentaciones por parte del IIN y de los Representantes de los Estados Miembros y expertos invitados; la mayoría de ellas están disponibles en la página web del IIN (http://www.iin.oea.org/IIN2011/reunion-ordinaria-consejo-directivo-86.shtml).

En la Segunda Sesión, bajo "Asuntos Varios", se realizaron las siguientes presentaciones (disponibles en IIN www.iin.oea.org, bajo la documentación de la 86ª Reunión Ordinaria):

"El fortalecimiento de la gobernabilidad regional para la prevención y la protección de las niñas, niños y adolescentes frente a la violencia", a cargo de la Lic. Cecilia Anicama, Especialista en Programas de la Oficina de la Representante Especial del Secretario General de Naciones Unidas sobre la Violencia contra los Niños.

-"Encuentro Sudamericano de seguimiento al Estudio de las Naciones Unidas sobre Violencia contra niños, niñas y adolescentes", realizado los días 28 y 29 de abril de 2011 en Asunción, por parte de la Ministra Liz Torres, Secretaria Ejecutiva de la Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia/Presidencia de la República y Representante Titular de Paraguay ante el Consejo Directivo del IIN.
-"V Congreso Mundial por los Derechos de la Infancia y la Adolescencia "Infancia, Adolescencia y Cambio Social", que se realizará en la Ciudad de San Juan, Provincia de San Juan, República Argentina del 15 al 19 de Octubre de 2012, por parte de un miembro de la delegación de la República Argentina.

En la Tercera Sesión Plenaria, se contó con la participación de dos adolescentes de Uruguay, miembros del Consejo Asesor y Consultivo del Directorio del INAU, con la exposición "A participar también se aprende" y la visita de un grupo de niños y niñas del Centro Primera Infancia del INAU "Pequeñas Alas del Buceo", para hacer entrega de presentes consistentes en manualidades hechas por ellos mismos.

Durante la reunión, se brindó una muy especial bienvenida a la representación de Honduras y, por su parte, el Representante Titular y Presidente de Honor del Consejo Directivo solicitó la venia a la mesa para hacer entrega, a pedido de su Canciller, de un pin de la República como reconocimiento al Cónsul Honorario en Uruguay, Dr. Ramón Ortiz..

El viernes 30 de septiembre al finalizar la reunión, el Emb. John Biehl del Río, Representante de la OEA en Uruguay y la Mtra. María de los Dolores Aguilar, Directora General del IIN, ofrecieron un brindis en honor de los miembros del Consejo Directivo. En dicha ocasión, el Secretario General de la OEA honró con su distinguida presencia. Participaron altas autoridades del Gobierno de Uruguay, miembros del Cuerpo Diplomático y representantes de distintos Organismos internacionales.

La oportunidad fue propicia para que el Secretario General de la OEA se dirigiera a los presentes, con especial dedicación a las autoridades de dicho órgano, a la Dirección General y al personal del Instituto. En su mensaje manifestó, que "(…) nuestro continente es de los más jóvenes, el que tiene un promedio de edad menor, posee mucha juventud, que es nuestra principal riqueza y lo será en los próximos años. Los economistas, que les gusta poner todo esto en materia económica, hablan del 'bono demográfico'; nosotros vamos a tener por mucho tiempo la población más joven, por lo tanto en edad de formarse, en edad de trabajar y en edad de ser productiva, mientras en otros continentes la demografía indica, en cambio, un aumento retroactivo de la edad promedio. Eso lo vamos a aprovechar en la medida que hagamos algo con nuestros niños."

Asimismo, expresó su agradecimiento a las señoras Presidenta y Vicepresidenta, a los Representantes de los Estados Miembros de la OEA y a las altas autoridades presentes en el acto, transmitiendo un reconocimiento especial a las agencias y socios estratégicos que contribuyen con su apoyo a la implementación de las acciones del Instituto para el bienestar de la niñez y la adolescencia del continente. También reafirmó el apoyo de la OEA a las acciones del IIN resaltando la labor de este Organismo Especializado recordando, que el mismo fuera fundado con anterioridad a la propia Organización.

Algunas de las noticias que sobre la 86ª Reunión Ordinaria que fueron publicadas en diversos medios de la Región y están accesibles en la página web del IIN: http://www.iin.oea.org/IIN2011/novedades_detalle.shtml?idioma=E&id=50

REUNIONES Y FOROS POLÍTICOS Y TÉCNICOS

-11 de marzo, Washington, D.C, Estados Unidos: la Directora General presentó[9] el Informe Anual del IIN a la 41ª Asamblea General (CP/doc.4534/11) ante la Comisión General del Consejo Permanente de la OEA, mediante videoconferencia, previo al cuadragésimo primer período ordinario de sesiones que se celebró del 5 al 7 de junio de 2011 en San Salvador, El Salvador.

Cumpliendo lo dispuesto por el Consejo Directivo y por los mandatos recibidos de la Asamblea General de la OEA, el Informe Anual incluyó como anexos:

[9] Informe Anual del Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes (IIN) a la Asamblea General - Presentación power point efectuada en la sesión de la Comisión General, celebrada el 11 de marzo de 2011 CP/doc.4534/11 add. 4

- Informe Final de la 84ª Reunión Ordinaria del Consejo Directivo del IIN (22 de septiembre de 2009 - Lima, Perú). Aprobado a través de la Resolución CD/RES. 03 (85-R/10) durante la 85ª Reunión Ordinaria del Consejo Directivo del IIN (Panamá, 2010) CP/doc.4534/11 add. 1
- Informe Final XX Congreso Panamericano del Niño, la Niña y Adolescentes y Primer Foro Panamericano de Niños, Niñas y Adolescentes (Sept. 2009, Perú), aprobado a través de la Resolución CD/RES. 04 (85-R/10) durante la 85ª Reunión Ordinaria del Consejo Directivo del IIN, celebrada los días 23-24 de septiembre de 2010 en la Ciudad de Panamá, Panamá. CP/doc.4534/11 add. 2
- Informe presentado de conformidad con la Resolución AG/RES. 2548 (XL-0/10) Explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes e Internet. X Informe al Secretario de la OEA sobre las medidas emprendidas por los Estados Miembros para prevenir y erradicar la explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes en las Américas- Versión Ejecutiva diciembre 2010. CP/doc.4534/11 add. 3

-26 de abril, Asunción, Paraguay: XIX Reunión de Altas Autoridades de Derechos Humanos y Reunión de la Comisión Permanente de Trabajo Iniciativa NIÑ@SUR, presidida por la Sra. Liz Cristina Torres Herrera, Ministra-Secretaria Ejecutiva de la Secretaria Nacional de Niñez y Adolescencia/Presidencia de la República del Paraguay y Representante Titular de dicho país ante el Consejo Directivo del IIN. La reunión contó con la presencia de la Sra. Marta Santos Pais, Representante Especial del Secretario General de las Naciones Unidas sobre Violencia contra la Niñez; Representantes de los Estados Miembros ante el Consejo Directivo del IIN; así como la representación de Organismos de la Sociedad Civil y de niños, niñas y adolescentes. La Directora General del Instituto presentó el trabajo que se ha desarrollado en el ámbito de la participación infantil y adolescente.

Acciones de Cooperación al interior de la OEA

Destacando el rol del Instituto en la Organización y con el propósito de reforzar la articulación con las distintas áreas se llevaron a cabo, entre otras, las acciones que se reseñan a continuación.

- ✓ *Participación en la Red de Cooperación Jurídica Hemisférica en Materia de Derecho de Familia y Niñez,* que depende de la Secretaria de Asuntos Jurídicos de la OEA, según se informará más detalladamente en las actividades del Área Jurídica.
- ✓ *Oficinas de la OEA en los Estados Miembros.* Activa coordinación con la Oficina de la OEA en Uruguay, país sede del IIN y con las Oficinas de la OEA especialmente en aquellos Estados Miembros donde se ejecutan Proyectos y se realizan acciones de asistencia técnica, tales como Colombia a través de la Oficina de la MAPP, Guatemala, Jamaica, México, Panamá y Paraguay.
- ✓ *Departamento de Asuntos Internacionales/Secretaría de Relaciones Externas:* La coordinación y la información que el IIN ha enviado a este departamento sobre sus acciones y actividades, ha permitido que Países Observadores Permanentes ante la OEA realizaran aportes al IIN (Azerbaiyán y China),

específicamente al Programa Interamericano de Explotación Sexual Comercial Infantil.

- ✓ *Coordinación con el PUICA/Departamento para la Gestión Pública Efectiva/Secretaría de Asuntos Políticos*, para conocer las acciones que están impulsando en Haití relativo al proceso de registro de identidad de los niños y niñas, en el marco de las gestiones que el IIN ha venido realizando para desarrollar acciones en ese Estado y en la posibilidad de trabajar de manera conjunta. Participación del Sr. Steven Griner, Coordinador del Programa de Universalización de la Identidad Civil en las Américas (PUICA), en la 86ª Reunión Ordinaria del Consejo Directivo del IIN.
- ✓ *Coordinación con la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA (CIDH*) que resultó en la presentación del *Informe sobre Justicia Juvenil y Derechos Humanos en las Américas* durante la 86ª. Reunión Ordinaria del Consejo Directivo del IIN, según ya se informó. En diciembre de 2011 la Directora General sostuvo una reunión de trabajo con el Secretario Ejecutivo de la Comisión en la que establece la relevancia de lograr una estrecha coordinación conjunta para el desarrollo del tema de justicia penal adolescente,

Reuniones y Autoridades recibidas en la Sede del IIN

Durante el período informado, diversas personalidades fueron recibidas en la sede del Instituto en Montevideo, siendo propicia la ocasión para compartir los esfuerzos que se han desarrollado en diversas materias relacionadas a los derechos de la niñez y la adolescencia.

- ✓ Dr. Ricardo Domínguez, siendo Jefe de Gabinete del Secretario General de la OEA con quien se coordina y a quien se informa permanentemente sobre las acciones del Instituto, por su rol de enlace entre el Secretario General y la Dirección General del IIN. (27 de enero)

- ✓ Grupo de adolescentes integrantes de los Consejos Consultivos de niños, niñas y adolescentes de Ecuador y Uruguay. El objetivo central de la visita fue generar un encuentro e intercambio entre los adolescentes, los adultos e instituciones que están involucrados en la participación en los Consejos Consultivos. Fueron recibidos por la Directora General y tuvieron la oportunidad de dialogar con los integrantes del equipo del Instituto, quienes les informaron en detalle sus tareas. (10 de marzo)

- ✓ Visita del Secretario General, el Jefe de Gabinete y otras autoridades de la OEA; las delegaciones de los Estados Miembros y Observadores participantes en la 86ª Reunión del Consejo Directivo, según ya se informó anteriormente. (30 de septiembre)

- **DIRECCIÓN DE ÁREAS Y PROYECTOS**

La Dirección de Áreas y Proyectos además de coordinar las tareas de las tres (3) áreas de trabajo del IIN realizó, en términos generales, las siguientes acciones:

a) Seguimiento trimestral a las metas 2011 de la OEA. Se definieron las metas 2012, con base al Plan de acción 2011- 2015.
b) Coordinación en el desarrollo de la propuesta de Plan de Acción 2011- 2015.
c) Apoyo a la preparación de los informes de la Dirección General del IIN.
d) Desarrollo de las propuestas de proyectos que postulan a fondos específicos.
e) Apoyo a la Dirección General en la Coordinación y seguimiento técnico y financiero a la implementación de los Proyectos que cuentan con fondos específicos para su ejecución.
f) Apoyo a la Dirección General, en sus responsabilidades como integrante del Grupo de Trabajo conformado para la elaboración del Plan de Acción 2011-2015.
g) Participación en reuniones regionales en representación del IIN.

A continuación se reporta las principales actividades desarrolladas por cada una de las Áreas del Instituto.

Área de Promoción y Protección de Derechos

A continuación se indican las actividades realizadas en el tema de políticas públicas para la niñez y adolescencia.

Participación en reuniones

- Congreso Subregional sobre Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes: Avances y Desafíos en Centroamérica y República Dominicana". Organizado por UNICEF, CONANI, el Ministerio de Trabajo, OIT y la cooperación italiana. (15-16/marzo, Santo Domingo, República Dominicana)
- Encuentro Suramericano de Seguimiento al Estudio de las Naciones Unidas sobre Violencia contra las Niñas, Niños y Adolescentes (28-29/abril, Asunción, Paraguay). En esta instancia el IIN tuvo a su cargo la coordinación de la Mesa redonda: "Justicia Penal Juvenil: Avances y desafíos en Sudamérica". En ella participaron Paulo Sérgio Pinheiro y Marta Santos País.
- - Participación en dos consultas subregionales (Perú, junio y Guatemala, julio) para el levantamiento de información para el Estudio sobre la Situación de Niños, Niñas y Adolescentes institucionalizados en las Américas realizado por la CIDH y UNICEF.
- Participación en el Encuentro Regional de la ONG Visión Mundial, titulado "Proceso Evaluativo Advocay en América Latina y el Caribe", que contó con la presencia de miembros de delegaciones de toda la región, así como de sus oficinas cooperantes de Estados Unidos, Reino Unido y Nueva Zelanda (23 -27 de mayo, Ecuador), en el que el IIN presentó la experiencia desarrollada en participación de niños y niñas.
- Participación en la Conferencia Magistral "Derechos del Niño: un enfoque desde la educación", organizada por la Secretaria Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia

de Panamá (SENNIAF) para conmemorar los 22 años de la aprobación de la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN). La actividad contó con la presencia de la Sra. Vice-ministra de Desarrollo Social, Lic. Niurka Palacio y la Directora General del SENNIAF, Sra. Gloria Lozano de Díaz, Vicepresidenta del Consejo Directivo del IIN.

Curso de actualización en Derechos del Niño

Se desarrolló en forma virtual el Curso de actualización en derechos de la niñez, y se dictó por primera vez en idioma inglés.

Participación de niños, niñas y adolescentes

A partir de los compromisos asumidos en el marco del XX Congreso se fortalecen los diálogos con los Estados para concretizar un conjunto de lineamientos que impulsan la garantía de este derecho. Se ha creado y sostenido una red de enlaces técnicos de 26 Estados miembro, con quienes se ha venido trabajando los distintos productos que se han desarrollado en esta línea. En el 2011 se desarrolló una Guía de Formulación de Políticas Públicas de promoción de la Participación, un Manual de Herramientas para la promoción de la participación y 3 cursos semi presenciales en la temática (en el marco del proyecto IIN - ACDI – Canadá que se desarrolla en Colombia, Guatemala y Jamaica). Además de las acciones que se informan a continuación.

Página web Nuestra Voz a Colores

En el marco del Prime Foro Panamericano de Niños, Niñas y Adolescentes, el IIN mantiene en funcionamiento la página web http://nuestravozacolores.org/. Este es un sitio web bilingüe (español/inglés) destinado a promover el intercambio de experiencias en materia de participación de la niñez y la adolescencia. En su versión renovada (2011) cuenta con un espacio virtual interactivo de comunicación e intercambio entre niños, niñas y adolescentes, y adultos involucrados en la promoción de este derecho. En el proceso de construcción de esta nueva propuesta se recogieron opiniones y sugerencias de los niños, niñas y adolescentes en una nueva propuesta que, además, incluye una cuenta de Facebook y un canal Youtube.

El sitio contiene novedades sobre temas relacionadas con el quehacer del IIN en materia de participación, así como las últimas noticias sobre eventos y actividades sobre infancia y adolescencia del continente. También cuenta con una sección de publicaciones, videos y enlaces de interés sobre la temática.

Realización de reuniones regionales con los enlaces técnicos de los Estados

Se realizó la Quinta Reunión del Grupo de trabajo en participación infantil y adolescente (7-8/julio/2011, Asunción, Paraguay) en la que participaron enlaces técnicos de 9 Estados: Ecuador, Perú, Uruguay, Paraguay, Brasil, Chile, El Salvador, República Dominicana y Guatemala y 9 adolescentes. De acuerdo a la agenda se hace un balance de las acciones llevadas a cabo durante el periodo, así como de proyecciones y necesidades vinculadas a la garantía del derecho a participar en el

marco del Plan de Acción 2011-2015. Dentro de la agenda, se realiza la segunda reunión de Consejos Consultivos, con la participación de: Ecuador, Perú, Uruguay y Paraguay.

Curso semi-presencial sobre participación de niños, niñas y adolescentes

Se realizó el curso semi presencial "Formación de formadores de promoción de la participación infantil y adolescente", que combinó una etapa virtual de un mes y luego una semana presencial en Colombia, Guatemala y Jamaica en el marco del Proyecto "Promoción y Protección de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes en el Sistema Interamericano" financiado por ACDI, sobre lo que se informa en el punto de Cooperación. (30 mayo-3 junio, en Bogotá, Colombia; 19-23/junio en Ciudad de Antigua, Guatemala, y del 5 - 9 sept. Kingston, Jamaica). Adicionalmente se realizó el curso virtual "regular", en su 3ª versión en español y primera versión en inglés, como se informa en el punto V.

Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes

Entre las resoluciones de la Asamblea General que otorgan mandatos al IIN en esta materia, se destaca la AG/RES. 2432 (XXXVIII-O/08) del 3 de junio del 2008, mediante la cual se tomó nota con satisfacción de la decisión del Consejo Directivo del IIN[10] de encomendar a la Dirección General el desarrollo de un "Programa Interamericano para la Prevención y Erradicación de la Explotación Sexual Comercial, Tráfico Ilícito y Trata de Niños, Niñas y Adolescentes".

En seguimiento a lo dispuesto por la Resolución AG/RES. 2548 (XL-O/10) sobre "Prevención y Erradicación de la Explotación Sexual Comercial, Tráfico Ilícito y Trata de Niños, Niñas y Adolescentes", emanada del cuadragésimo período ordinario de sesiones de la Asamblea General de la OEA, se informó al Consejo Permanente (diciembre de 2010) y a la 41ª Asamblea General de la OEA, como anexo al Informe Anual 2010 del IIN, a través de una versión ejecutiva del X Informe al Secretario General de la OEA sobre la temática.

A su vez, la Asamblea General reunida en San Salvador (5 -7 de junio de 2011) aprobó la Resolución AG/RES. 2686 (XLI-O/11) "Prevención y Erradicación de la Explotación Sexual Comercial, Tráfico Ilícito y Trata de Niños, Niñas y Adolescentes", a partir de un Proyecto de Resolución presentado por la Delegación de Uruguay y co-patrocinado por las Delegaciones de Panamá, Nicaragua, Costa Rica, Bolivia, Paraguay.

En la misma, se toma nota de los avances producidos en la implementación del "Programa Interamericano para la Prevención y Erradicación de la Explotación Sexual Comercial, Tráfico Ilícito y Trata de Niños, Niñas y Adolescentes", por lo que se señalan a continuación las principales actividades desarrolladas en el marco del Programa.

[10] CD/RES. 10 (82-R/07) aprobada durante la 82ª Reunión Ordinaria, 26-27/julio/2007, Cartagena de Indias, Colombia.

Lanzamiento de versión renovada de ANNAObserva, el sitio web del Programa Interamericano para la Prevención y Erradicación de la Explotación Sexual Comercial, Tráfico Ilícito y Trata de Niños, Niñas y Adolescentes, que se realizó gracias al aporte de la República de Azerbaiján.

Elaboración y difusión de Boletines bimensuales ANNAObserva: Desde el año 2010 se publican Boletines temáticos e informativos, los que son ampliamente difundidos en español e inglés a la red temática, pero también a un público más amplio a partir de la base de datos de comunicaciones del IIN. En el año se publicaron 3 boletines referidas a distintas temáticas (www.annaobserva.org):

XI Informe al Secretario General de la OEA sobre las acciones emprendidas por los Estados Miembros para combatir la explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes en las Américas

Conforme al mandato recibido de la Asamblea General (AG/RES. 1667 (XXIX-O/99), del 7 de junio de 1999, el Instituto realiza anualmente un Informe al Secretario General de la OEA sobre las medidas emprendidas por los Estados Miembros para combatir la explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes (ESCNNA) en las Américas. Este informe hace referencia de manera específica al tema de la restitución de derechos de las víctimas de ESCNNA, que ha sido una de las mayores dificultades que los distintos Estados han tenido al momento de implementar políticas.

II Encuentro Regional sobre "Prevención, protección y restitución de los derechos de niños, niñas y adolescentes contra la explotación sexual comercial en el Caribe"

Como parte de las actividades de identificación, análisis e intercambio de experiencias, el 6 y 7 de julio de 2011 se realizó el II Encuentro Regional, siendo parte de las acciones que Jamaica viene impulsando en el marco de la actualización de su Plan Nacional contra la violencia. Este II Encuentro fue convocado por el IIN, la Agencia de Desarrollo Infantil (CDA) y el Instituto de Planificación de Jamaica, y financiado por ACDI en el marco del componente de políticas públicas del proyecto "Promoción y Protección de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes en el Sistema Interamericano". En esta oportunidad participaron delegaciones de 12 Estados Miembros provenientes del Caribe: Antigua y Barbuda, Las Bahamas, Belice, Dominica, Grenada, Haití, Jamaica, San Kitts y Nevis, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Suriname y Trinidad y Tobago. Participando en total unas 150 personas.

Además de las presentaciones de las delegaciones, se contó con conferencistas de organismos y organizaciones internacionales como la Oficina Regional de UNICEF-TACRO, la Comunidad del Caribe CARICOM y el Centro Internacional para Niños, Niñas y Adolescentes Desaparecidos y Explotados (ICMEC), en conjunto con especialistas nacionales.

Red de contactos en relación directa con el tema de explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes (ESCNNA)

La red ANNAObserva cuenta hoy con enlaces en 30 Estados Miembros. A saber: Argentina, Antigua y Barbuda, Bahamas, Brasil, Belize, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Dominica, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos de América, Grenada, Guatemala, Haití, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Saint Kitts & Nevis, San Vincente y las Granadinas, Santa Lucía, Suriname, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela. La red ANNAObserva facilita las actividades del Programa asegurando la llegada a los actores adecuados, nutre de información al IIN y difunde sus actividades.

Dictado del curso semi-presencial sobre Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes.

Al igual que en año 2010 se desarrolló el curso en dos fases. La primera fase se realizó de forma virtual, con una duración de 7 semanas; y la segunda consiste en que los Estados participantes lleven adelante la parte presencial del curso. En el 2011 los Estados de Chile, El Salvador, Paraguay y Uruguay (aproximadamente 160 personas) participaron de este taller.

Asistencia técnica al Estado de Paraguay para la elaboración del Plan Nacional de Prevención y Erradicación de la ESCNNA 2011 - 2016.

La Mesa Intersectorial de lucha contra el abuso y la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes de Paraguay hizo una solicitud de apoyo al IIN para la elaboración del Segundo Plan contra la explotación sexual en dicho país. Con el apoyo financiero de la República Popular China, pudo realizarse esta asistencia técnica, que resultó en la elaboración del Plan de Acción y aprobación del mismo por parte del Gabinete Social de la República del Paraguay.

Finalmente, se insta a los Estados Miembros, que aún no lo han hecho, a que consideren la firma y ratificación o adhesión, según sea el caso, de los instrumentos internacionales que guardan relación con el combate a la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes y con la lucha contra el tráfico ilícito y la trata de niños, niñas y adolescentes y se insta a los Estados Parte a que tomen las medidas necesarias para cumplir oportunamente con las obligaciones contenidas en dichos instrumentos, mediante la adecuación de sus marcos legales y el fortalecimiento de los programas de atención integral e interdisciplinaria a niñas, niños y adolescentes víctimas de la explotación sexual comercial y trata.

Aporte del Gobierno de la República Popular de China al Fondo Específico para el "Programa Interamericano para la Prevención y Erradicación de la Explotación Sexual Comercial, Tráfico Ilícito y Trata de Niños, Niñas y Adolescentes".

En el marco de este aporte, el IIN tuvo la oportunidad de imprimir y difundir, en español e inglés, del *X Informe al Secretario General de la OEA sobre las acciones emprendidas por los Estados Miembros para combatir la explotación sexual comercial*

de niñas, niños y adolescentes en las Américas[11]. Permitió también el apoyo y asesoramiento técnico al Estado Miembro de Paraguay para la confección de su Plan Nacional contra la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes, como fue mencionado en el punto anterior.

El 29 de noviembre de 2011, el Gobierno de la República Popular de China entregó a la Organización de los Estados Americanos (OEA) una contribución para apoyar programas de la Organización, incluyendo las acciones del IIN vinculadas al "Programa Interamericano para la Prevención y Erradicación de la Explotación Sexual Comercial, Tráfico Ilícito y Trata de Niños, Niñas y Adolescentes.

Protección integral a la Primera Infancia

La protección integral a la primera infancia fue una de las líneas priorizadas por los Estados Miembros al aprobar Plan de Acción para el período 2011-2015. En este marco, se llevaron a cabo acciones en Colombia y Guatemala informadas en el capítulo de Cooperación, vinculadas al Proyecto "Protección y Promoción de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes en el Sistema Interamericano", llevado adelante por el IIN y la Agencia Canadiense de Desarrollo Internacional (ACDI). También enmarcado en este Proyecto, se realizó (nov. Panamá) el "Seminario regional Políticas Públicas de Protección Integral a la Primera Infancia desde la perspectiva de Derechos".

Los objetivos de este taller era poner a disposición de los Estados y organizaciones de la región las lecciones aprendidas a partir de la implementación del Proyecto IIN – ACDI en el área de la Primera Infancia; conocer y analizar experiencias significativas en la atención integral de la Primera Infancia desde la perspectiva de derechos, tanto en el ámbito de las políticas como de los sistemas de monitoreo de derechos.

En la ceremonia inaugural se contó con la presencia de la Excma. Sra. Marta Linares de Martinelli, Primera Dama de la Nación, la Sra. Embajadora Abigail Castro de Pérez, Representante de la OEA en Panamá; la Viceministra de Desarrollo Social de Panamá, Lic. Niurca Palacios; la Sra. Gloria Lozano de Díaz, Directora General de la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia de Panamá (SENNIAF) y Vicepresidenta del Consejo Directivo del IIN y la Mtra. Mª de los Dolores Aguilar, Directora General del IIN. Esta actividad contó también con la destacada participación de la Sra. Pilar Nores de García, Representante del Comité de Derechos el Niño, y de la Sra. Marielos Hernández Corella, Presidenta Ejecutiva del Patronato Nacional de la Infancia (PANI) y Representante Titular de Costa Rica ante el Consejo Directivo del IIN.

Durante el seminario los Estados de Chile, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Jamaica, Panamá y Uruguay presentaron sus experiencias en Políticas de Atención Integral a la Primera Infancia. A su vez, se abordaron temáticas específicas como la Inversión en la Primera Infancia y el Derecho a la salud y la vida desde la OPS,

[11] link para su búsqueda en la web, tanto en versión en español http://www.annaobserva.org/web/public/pdf/X_Informe_esp.pdf como en ingles http://www.annaobserva.org/web/public/pdf/X_Informe_eng.pdf

y se expuso sobre la situación regional de derechos de niños, niñas y adolescentes desde la mirada del Comité de Derechos del Niño.

Área Jurídica

Se destacan las siguientes actividades para el período:

Base de datos Jurídica (BADAJ)

Se ha mantenido actualizada la Base de Datos Jurídica, BADAJ, (www.badaj.org), que permite la búsqueda de legislación especializada que contiene bases de datos específicas en temas como: Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes, Justicia Penal Juvenil, Sustracción Internacional de Niños, Niñas y Adolescentes, entre otras.

Sustracción Internacional de Niños, Niñas y Adolescentes

Estas acciones están enmarcadas en los mandatos recibidos a través de la Resolución AG/RES. 2028 (XXXIV-O/04) ¨Programa Interamericano para Prevenir y Reparar Casos de Sustracción Internacional de Menores por uno de sus Padres¨ y AG/RES. 2133 (XXXV-O/05) con el mismo nombre. También, la Resolución aprobada por el Consejo Directivo del IIN, CD/RES. 03 (82-R/07) "Aplicación del Programa Interamericano de Cooperación para Prevenir y Reparar Casos de Sustracción Internacional de Menores por Uno de sus Padres" [12] y resoluciones antecedentes.

Vinculado a este Programa Interamericano y en el marco del Programa Interamericano, de Capacitación Virtual del IIN, se impartió el IV Curso sobre Sustracción Internacional de Niños, Niñas y Adolescentes, en español, con participantes de: Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, El Salvador, Guatemala, México, Nicaragua, Paraguay y Uruguay. En esta misma línea se desarrolló el primer Curso en inglés.

En el marco de la cooperación existente con la Conferencia de La Haya de Derecho Internacional Privado, se organizó la Reunión Interamericana de Autoridades Centrales y Red de Jueces de La Haya sobre Sustracción Internacional de Niños, Niñas y Adolescentes", se organizó la Tercera Reunión de Expertos (febrero, México) en la que se reunieron a Jueces, funcionarios de Autoridades Centrales, otros expertos y observadores de 21 Estados[13], con el objetivo de analizar y definir mecanismos para

[12] Según el párrafo resolutivo 7. de esta Resolución aprobada por el Consejo Directivo durante la 82ª Reunión Ordinaria, celebrada los días 26 y 27 de julio de 2007 en Cartagena de Indias, Colombia: " 7. Reconocer que el uso del término ¨menor¨ tanto en el texto del Convenio de la Haya sobre los Aspectos Civiles de la Sustracción Internacional de Menores, como en los documentos de estudio en esta materia y que promueve el IIN en sus diversas actividades, debe entenderse a la luz de la Convención sobre los Derechos del Niño, como sustracción internacional de niños, niñas y adolescentes. Se alienta a la Oficina del IIN a dejar explícito este uso de términos en los diferentes documentos de trabajo que elabore citando este apartado resolutorio." http://www.iin.oea.org/IIN/Pdf/Resoluciones_82_CD/CD-RES%2003-07.pdf

[13] Argentina, Bahamas, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, España, Estados Unidos,

mejorar el funcionamiento de las Convenciones Interamericana y de La Haya sobre Sustracción Internacional de Niños, Niñas y Adolescentes (SINNA), así como la implementación en la región del Convenio de La Haya relativo a la competencia, ley aplicable, el reconocimiento, la ejecución y la cooperación en materia de responsabilidad parental y de medidas de protección de los niños.

En la reunión, que contó con la colaboración de los gobiernos de Canadá, Estados Unidos, Holanda y Alemania, se mencionaron varios de los logros obtenidos en materia de SINNA en los últimos años, entre ellos el desarrollo de la Ley Modelo regional sobre procedimiento para la aplicación de los Convenios sobre Sustracción y los procesos para su implementación en varios Estados de la región. También se dieron a conocer algunas de las herramientas informáticas que buscan apoyar el trabajo y la cooperación entre Jueces y funcionarios de las Autoridades Centrales. En este sentido, la Secretaría de Asuntos Jurídicos y el IIN, presentaron el Sistema Seguro de Comunicación desarrollado para impulsar la cooperación en materia de niñez y familia en la región.

Cabe mencionar que, como parte de las conclusiones y recomendaciones que surgieron de esta reunión, se resaltó la importancia del "Programa Interamericano de Cooperación para Prevenir y Reparar Casos de Sustracción Internacional de Menores por uno de sus Padres"[14], así como la conformidad de las Autoridades Centrales a las acciones que ejecuta el IIN, en el marco de su coordinación conforme lo dispone el programa.

Elaboración de un modelo de solicitud común, para uso y aplicación por parte de los Estados que estandariza la información referida a los casos de sustracción internacional, en cumplimiento al Programa Interamericano en su componente número dos referido al intercambio de información y promoción de los convenios entre Estados Miembros de la OEA.

Aporte del Gobierno de la República Argentina al Fondo Específico para el Programa Interamericano.

Gracias a la contribución de la República Argentina a este fondo, se realizaron las siguientes actividades:

- Desarrollo del Curso interamericano sobre sustracción internacional de niños, niñas y adolescentes en idioma español e inglés: para lo cual se readecua el curso ya existente a través de la selección e incorporación de nuevos materiales y documentos de estudio, nuevas actividades y un seguimiento permanente de las instancias del curso y los alumnos. Asimismo, el Curso SINNA virtual en inglés, cuya plataforma y documentos del curso se adecuaron con recursos del proyecto, se implementó por primera vez, siendo una excelente experiencia piloto para el Instituto.

Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Trinidad y Tobago, Uruguay, Venezuela.

[14] Véase nota sobre CD/RES. 03 (82-R/07)

- Realización de un Mapeo regional sobre la temática. Toda la información y conclusiones obtenidas conforman la base de datos que se difunden en la remozada página referida a Sustracción Internacional en el sitio www.iin.oea.org, resultando la misma de particular interés tanto para operadores en la materia, usuarios del sistema jurídico, como posibles víctimas del fenómeno de la sustracción y público en general interesado en la materia.
- Creación de un banco de prácticas de los Estados en la materia, que se encuentra disponible en el sitio web ya señalado en el punto anterior.
- Página web sobre sustracción re estilizada y adecuada para publicación de mapeos, bancos de prácticas, formulario modelo entre otros.

Promoción y Apoyo al desarrollo de las Defensorías de derechos de la Niñez y Adolescencia

Como parte de la ejecución del proyecto "Promoción y Apoyo al desarrollo de las Defensorías de derechos de la Niñez y Adolescencia", financiado por la cooperación española, el IIN apoya técnicamente desde el año 2009 a las Instituciones Nacionales de Derechos Humanos (Ombudsman) de 14 Estados de la región, con el propósito de fortalecer las capacidades de defensa y promoción de los derechos de la niñez y adolescencia por parte de las oficinas o departamentos que se encargan de esta temática ("Defensorías de la Niñez y Adolescencia"). El IIN realizó las siguientes acciones en el 2011:

- Publicación y difusión en versión digital del Estudio Estado de Situación de las Instituciones Nacionales independientes de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos de la Niñez, que consiste en un diagnóstico sobre el funcionamiento de las Defensorías de Niñez y Adolescencia en relación con los estándares internacionales existentes para estas instituciones.
- La construcción, de manera conjunta con las Defensorías, de un Protocolo de Actuación como herramienta operativa que establece parámetros y procedimientos especiales de intervención para orientar la atención de la casuística que reciben las INDH.
- La realización del curso especializado (agosto – octubre 2011) dirigido a 48 profesionales y técnicos de las INDH de 13 Estados, y que contó con la colaboración del Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH)
- Acuerdo con 5 Defensorías (Costa Rica, El Salvador, Panamá, Paraguay, Perú) en el desarrollo de un plan de trabajo para la implementación total o al menos parcial del Protocolo de Actuación para las Defensorías de Niñez y Adolescencia, a través de la realización de talleres nacionales. . Con la asistencia técnica del IIN se analizaron los contenidos del Protocolo y se establecieron los acuerdos para la construcción del Plan de implementación.
- La creación de una base documental especializada disponible en un sitio web en la cual los profesionales de las INDH pueden consultar sobre las materias de interés que les ayude a mejorar el cómo realizan su trabajo mediante el conocimiento de cómo otros han resuelto las diferentes situaciones. El sitio se constituye en un mecanismo de consulta y de exposición permanente de buenas prácticas defensoriales. http://ombudsmanninez.org/

Integración a la Red de Cooperación Jurídica Hemisférica en Materia de Derecho de Familia y Niñez, que depende de la Secretaria de Asuntos Jurídicos de la OEA.
El IIN, a través de la Coordinación Jurídica, viene trabajando con el Departamento de Derecho Internacional de la Secretaría de Asuntos Jurídicos de la OEA, en la Red de Cooperación Jurídica Hemisférica en Materia de Derecho de Familia y Niñez, que se origina en la "Séptima Reunión de Ministros de Justicia u otros Ministros, Procuradores o Fiscales Generales de las Américas" (REMJA VII). En este marco ha participado en la elaboración de un nuevo cuestionario general sobre la red entre otros documentos; así como en la integración de temas de niñez en el plan piloto.

Área de Comunicación e Información

Al ser un organismo de alcance regional, el IIN utiliza principalmente plataformas de comunicación de alcance hemisférico que permitan visibilizar y promover sus acciones, las de los Estados Miembros y de aquellos organismos comprometidos en el mismo cometido.

Las actividades del Área de Comunicación e Información son transversales a las acciones y tareas del IIN. Entre las actividades que tienen carácter permanente por lo que se realizan y potencian año tras año, se destacan:

- Actualización permanente de la información y consolidación de la página web del IIN (www.iin.oea.org) que tiene un promedio de 100.000 visitas mensuales.
- Apoyo y seguimiento a otras páginas web elaboradas por el IIN (Nuestra voz a colores, BADAJ, Anna Observa, SINNA, entre otras).
- Elaboración de boletines electrónicos regulares y especiales. http://www.iin.oea.org/IIN2011/materiales-boletines.shtml
- Diseño y difusión de los productos comunicacionales y materiales multimedia en las temáticas del IIN.

• IV. COOPERACION

Acuerdo firmado entre la Organización de los Estados Americanos (OEA) y la Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional (ACDI) para la Promoción y Protección de los Derechos de Los Niños y los Adolescentes

En el marco del Acuerdo de Cooperación firmado el 8 de abril de 2009 en apoyo al Proyecto "Protección y Promoción de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes en el Sistema Interamericano", se desarrollaron durante el periodo actividades en los Estados de Guatemala, Colombia y Jamaica en los temas de 1- Políticas Públicas de Niñez; 2- Registro de nacimiento y Derecho a la identidad; 3- Participación de Niñas, Niños y Adolescentes y 4- Medios de Comunicación y Derechos de los Niños.

Este Proyecto tiene por finalidad fortalecer las capacidades de las instituciones nacionales para conocer y generar mecanismos de defensa y promoción de los derechos de la niñez y adolescencia, así como fortalecer sus políticas públicas, legislación y sistemas de seguimiento y monitoreo de derechos.

El 28 de septiembre se realizó en la sede del Instituto la III Reunión del Consejo Consultivo del Proyecto, celebrada en el marco de la 86ª Reunión Ordinaria del Consejo Directivo del IIN.El Consejo Consultivo compuesto por los Estados Miembros participantes - Colombia, Guatemala y Jamaica, así como por autoridades del Gobierno de Canadá, ACDI y del IIN, tiene por compromiso reunirse anualmente, a fin de garantizar una estrecha colaboración y coordinación y el intercambio de información, así como revisar los planes de trabajo y los resultados previstos y alcanzados por el proyecto, para mantener un enfoque de gestión integral y compartida y fomentar la comunicación y la cooperación horizontal entre los Estados participantes.

Las autoridades presentes durante el Consejo Consultivo fueron la Sra. Margaret Gillis, Representante Titular de Canadá; la Sra. Annick Amyot, Representante de la ACDI; la Sra. Cathy Hardman, Cónsul de la Embajada Canadiense en Uruguay; la Dra. Elvira Forero, Representante Titular de Colombia y Presidenta del Consejo Directivo del IIN; la Sra. Silvia Palomo, Representante Titular de Guatemala; el Sr. Newton Douglas, Representante Alterno de Jamaica; la Mtra. María de los Dolores Aguilar Marmolejo, Directora General del IIN, así como el equipo técnico del IIN responsable de la ejecución del proyecto. El evento se realizó en el marco del análisis de los avances de los componentes de Políticas Públicas de Niñez, Registro de nacimiento y derecho a la identidad, Participación de Niñas, Niños y Adolescentes y Medios de comunicación y derechos de los niños en los tres Estados participantes. Con base en el diálogo generado por las autoridades, se dieron líneas específicas para la programación del cierre y la planeación para la sostenibilidad de los resultados.

1- Políticas Públicas

En cuanto a Políticas Públicas de Niñas, Niños y Adolescentes, mediante el Proyecto financiado por el Gobierno de Canadá, se realizaron reuniones técnicas en los tres Estados Miembros participantes y se apoyó a los técnicos gubernamentales responsables de la elaboración de documentos de Política Pública. Dicho proceso cuenta con la intervención de los organismos principales de planeación en los Estados, así como el apoyo de representantes de los ministerios y las secretarías de Estado.

Colombia

En continuidad con los esfuerzos hacia la promoción y protección de la primera infancia, el Estado inició una nueva estrategia vinculada al tema - “Cero a Siempre”, conducida por el Presidente Juan Manuel Santos. En ella, el IIN participó apoyando a la Comisión Intersectorial de la Presidencia de la República, mediante la elaboración de los siguientes instrumentos:

1. Un marco de referencia conceptual sobre familia y desarrollo infantil temprano.

2. Análisis de experiencias de México, Brasil, Chile, Uruguay y Colombia, extrayendo aprendizajes para tener en cuenta en los diseños de nuevas líneas de acción sobre las familias y la primera infancia.
3. Un cuerpo sistematizado de recomendaciones para los lineamientos técnicos para el trabajo con familias dentro de la estrategia De Cero a Siempre.

Estas orientaciones serian aplicadas al cuerpo de lineamientos técnicos de la Estrategia De Cero a Siempre por el Gobierno de Colombia a partir del año 2012. Los lineamientos orientarán además, la intervención de las entidades del orden nacional y territorial, así como de todos aquellas entidades/personas que actúen como operadores de la política pública orientada a la primera infancia.

En cuanto a las actividades para un sistema de monitoreo, en apoyo a los avances desarrollados por la Mesa de Seguimiento, el IIN retomó el proceso de diseño del sistema de seguimiento y evaluación a la garantía de los derechos de la niñez iniciado previamente con la colaboración de la Alianza por la Niñez que se encontraba inactiva en ese momento.

El producto final de la Asistencia constó de:

- Un marco conceptual que incorpora la importancia y significado de un Sistema de Monitoreo de Derechos de la Infancia, así como las implicancias de un sistema de indicadores de derechos del niño.
- Una batería de 49 indicadores sugeridos por el Estado colombiano, con sus correspondientes desagregaciones y explicitaciones, los cuales fueron presentados durante el primer semestre de 2011.
- Un conjunto de nuevos indicadores de acuerdo a las áreas de vacancia existentes, tomando como referencia las observaciones realizadas a Colombia por el Comité de Derechos del Niño (NU) así como otros acuerdos e instrumentos internacionales rubricados por el Estado de Colombia.
- Una propuesta de un modelo para la gestión de la información, definiendo flujos, roles y responsabilidades de los diferentes actores involucrados, así como una hoja de ruta conteniendo los pasos y concreciones necesarias para la efectiva puesta en marcha del sistema.

Guatemala

Se brindó asesoría y acompañamiento en la elaboración del documento Política Pública de Desarrollo Integral de la Primera Infancia 2010 – 2020. Dicho texto se elaboró con la participación del Grupo de Trabajo convocado por el IIN y la Secretaría de Bienestar Social y estuvo integrado por representantes de los ministerios integrantes del Consejo de Cohesión Social: Ministerios de Salud Pública y Asistencia Social, Educación y la Secretaría de Seguridad Alimentaria. El Consejo tiene como misión orientar la inversión pública en materia de salud, educación y seguridad alimentaria.

Como parte del proceso de difusión de la Política de Primera Infancia, se realizaron cinco talleres de socialización para cada una de las regiones del Estado. Sus resultados fueron sistematizados y analizados, cuyas observaciones al igual que las emanadas por

organismos tales como UNICEF, fueron incorporadas a la versión final de la Política misma.

La definición del ámbito de concreción, en su primera etapa, de la Política Pública, se concentró en el área denominada "Corredor Seco" y de este en los Departamentos de Jalapa y Chiquimula. En ese mismo escenario la CNNA trabajó con apoyo del IIN en la conformación de Comisiones Municipales de Niñez y Adolescencia. Como resultado, se conformaron 11 Comisiones Municipales, de las cuales cuatro tienen ya el aval de sus respectivas autoridades para su funcionamiento.

Se destaca de las actividades realizadas en este periodo el respaldado del Señor Presidente de la República, Ing. Álvaro Colom Caballeros. El 03 de diciembre fue promulgado el Acuerdo Gubernativo 405-2011 por medio del cual es aprobada la Política Pública de Desarrollo Integral de Primera Infancia, suscrita por el Presidente de la República y su Consejo de Ministros, habiendo sido publicado en el Diario Oficial el 08 de diciembre, para tomar vigencia un día después de dicha publicación.

Ello tuvo como antecedente una ceremonia oficial el 25 de noviembre titulada Instauración de la Política Pública de Desarrollo Integral de Primera Infancia y su Sistema de Indicadores, la cual fue presidida por el Señor Presidente de Guatemala Ing. Álvaro Colom Caballeros, la Sra. Secretaria de Bienestar Social Licda. Silvia del Carmen Palomo González y la Señora Directora General del IIN-OEA María de los Dolores Aguilar Marmolejo, contando con la presencia de Ministros (firmantes de la PPPI), Vice-Ministros, Secretarios de Estado, Cuerpo Consultar y Diplomático acreditado en el país.

Con base en el documento de Política Pública decenal, se generó una batería de indicadores para el seguimiento de la política. Participó en su elaboración el Grupo de Trabajo interministerial que generó el documento y el cual se mantiene en funcionamiento. Los resultados alcanzados en cuanto al sistema de monitoreo de derechos son los siguientes:

- Menú de indicadores y seguimiento del proceso de monitoreo

Además de los indicadores asociados a la Política de Primera Infancia, se realizó un menú de indicadores correspondientes a compromisos internacionales y se continuó asesorando a la CNNA, así como al Grupo de Trabajo interministerial. Del total inicial de 172 indicadores se trabaja en la delimitación de aquellos que serán objeto de monitoreo y seguimiento para la medición del desarrollo infantil temprano.

El proceso de formulación de dicho Sistema fue formalmente presentado el 27 de junio, en un taller convocado conjuntamente entre la SBS, el IIN-OEA y la Comisión Nacional de Niñez y Adolescencia –CNNA-. En reunión de su Asamblea la CNNA había ratificado su compromiso de monitorear y acompañar la implementación de la Política Pública.

- Plataforma informática sobre monitoreo de derechos

Se implementó el sistema operativo DEVINFO, habiéndose desarrollado un curso dirigido a los técnicos en informática de las dependencias involucradas para su uso, a quienes se sumó el Instituto Nacional de Estadística –INE- en tanto un aliado estratégico. El curso fue impartido por el Equipo DEVINFO LAC.

Jamaica

El IIN en conjunto con el Instituto de Planeación (PIOJ) y la Agencia para el Desarrollo del Niño (CDA), organizaron el Taller Nacional sobre Violencia y Niñez que se realizó los días 27 y 28 de octubre de 2010 en Kingston. Como resultado de este taller se dieron las bases para la actualización del Plan Nacional de Violencia de Niñas, Niños y Adolescentes 2011 - 2015, el cual incluyó entrevistas a informantes calificados, así como una consulta a niños y niñas en escuelas a través de grupos focales. En esta labor intervino el grupo de trabajo que está compuesto además por la oficina del Primer Ministro, el Ministerio de Seguridad Social, la Oficina para la Abogacía del Niños, la Comisión de Radiodifusión y el JamStats.

En la continuación del proceso de aprobación del Plan, se realizó en Kingston el Taller Nacional para la validación del Plan Nacional de Acción para una respuesta integral a los niños y la violencia. El mismo contó con la presencia de más de 43 personas, provenientes de diversas instituciones gubernamentales y no gubernamentales. El objetivo del Taller fue la revisión y validación del Plan Nacional y la presentación del 'Marco Institucional para el Plan de Monitoreo y Evaluación', incluido en el Plan Nacional, el que contiene propuestas de indicadores relacionados con la temática del Plan y que permita también hacer seguimiento al mismo.

Con base en el diálogo generado por las autoridades sobre el "Plan de Monitoreo y Evaluación" se definieron líneas específicas para la programación de su cierre y presentación al Gabinete Nacional para su futura implementación.

Como parte de las acciones tendientes a la implementación del Plan, se impartió el curso de Políticas Públicas sobre los Derechos del Niño, en coordinación con la Universidad de los West Indies a través del Instituto Sir Arthur Lewis de Estudios Sociales y Económicos, SALISES (por su sigla en Inglés). Participaron 39 personas provenientes de diversas instituciones gubernamentales y no gubernamentales, y su extensión fue de 40 horas. Durante el mismo, los participantes intervinieron en la elaboración de planes de acción para mejorar la adherencia a los derechos de niños, niñas y adolescentes en Jamaica y se espera que se apliquen activamente estos planes de acción en sus respectivas agencias.

Se apoyo y participó en la iniciativa Boys and Girls Athletic Championships, la cual se ha venido desarrollando con el programa Students for Transformation desde el año 2009. En el segundo año de campaña, los resultados de esta iniciativa contribuyeron a evitar los enfrentamientos ya comunes entre jóvenes en las cercanías del estadio nacional. Esta actividad fomenta valores y espacios de convivencia entre adolescentes como estrategia para disminuir la violencia. Colaboran en la campaña personalidades

reconocidas, entre ellas Miss Jamaica, jugadores de la NFL, así como músicos nacionales.

En colaboración con el Plan Nacional de Violencia desarrollado en el Estado, se realizó el II Encuentro Regional sobre "Prevención, protección y restitución de los derechos de niños, niñas y adolescentes contra la explotación sexual comercial en el Caribe". Participaron delegaciones de 12 Estados Miembros de la OEA provenientes del Caribe a saber; Antigua y Barbuda, Las Bahamas, Belice, Dominica, Grenada, Haití, Jamaica, San Kitt y Nevis, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Surinam y Trinidad y Tobago. Asimismo participaron conferencistas de organismos y organizaciones internacionales como la Oficina Regional de UNICEF TACRO, la Comunidad del Caribe CARICOM y el Centro Internacional para Niños, Niñas y Adolescentes Desaparecidos y Explotados (ICMEC), en conjunto con especialistas nacionales.

2- Registro e Identidad

A través del componente de Registro que se ejecuta exclusivamente en Guatemala, se han desarrollado una serie de instrumentos técnicos empleados en la asistencia técnica. Estos son:

- Guía para la promoción del registro de niñas, niños y adolescentes
- Guía de capacitación para gestores del registro de niñas, niños y adolescentes

Como una estrategia para fortalecer la aplicación del recurso financiero y técnico, así como colaborar en los avances que la Organización ha tenido en materia de Registro a través de PUICA, se definió focalizar las acciones del componente en el Estado de Guatemala. En este sentido y en seguimiento a la experiencia de capacitación realizada en el municipio de Chiquimula[15] en el mes de septiembre del año 2010, dirigida a 265 maestros y salubristas, durante el mes de mayo de 2011 se realizó una segunda jornada en la que se convocó a maestros y salubristas de todo el departamento, así como a miembros de los Consejos de Desarrollo Comunitario, Municipal y Departamental. Estas experiencias reunieron alrededor de 600 personas en total. En el mes de julio se extendió esta experiencia en el Departamento de Jalapa, donde un primer resultado fue la capacitación de 400 maestros rurales, en los que se contaban supervisores y directores de escuelas primarias.

El modelo de promoción del registro considera a la vez, el desarrollo de una estrategia de gestoría de trámites en casos de subregistro. Como experiencia piloto, se ha puesto a disposición de las comunidades, gestores que faciliten los trámites legales para la obtención de los documentos previos indispensables para el proceso de registro. En este proceso intervienen los participantes de las capacitaciones quienes promocionan en su comunidad la importancia del derecho a la identidad y del registro y recolectan información inicial para el registro de los niños, niñas y adolescentes que se encuentran en subregistro. Finalmente, el registro se apoyará mediante jornadas extemporáneas que realizará el RENAP.

[15] El Departamento forma parte del Plan Trifinio desarrollado por el Gobierno de Guatemala, el cual se considera como zona prioritaria dada su colindancia con los Estados de El Salvador y Honduras. Así mismo, está compuesto por municipios de alto nivel de pobreza y desnutrición entre ellos: Camotán, Jocotán, Olopa, San Juan Ermita, Esquipulas, Concepción Las Minas, San Jacinto, Chiquimula, Quetzaltepeque, San José Larada e Ipala.

El 28 de octubre se realizó en Ciudad de Guatemala la presentación de los resultados de la aplicación del modelo de trabajo para la promoción del derecho a la identidad y al registro de nacimiento, desarrollado por el IIN en conjunto con el Registro Nacional de las Personas (RENAP). El evento contó con la Presencia de la Secretaria de Bienestar Social de Guatemala y Representante Titular frente al Consejo Directivo del IIN, Lic. Silvia Palomo; del Director Ejecutivo del RENAP, Ing. Adolfo Metheu; de la Representante de la OEA en Guatemala, Ms. Milagro Martínez de Torres-Chico; y de la Directora de Áreas y proyectos del IIN, Soc. Paulina Fernández.

El IIN desarrolló una presentación del modelo y de los resultados de su aplicación en los departamentos de Jalapa y Chiquimula. A su vez, el RENAP manifestó que el modelo será replicado en otros departamentos y dio lectura a la declaratoria de prioridad de la disminución del subregistro de niñez y adolescencia, invitando a las distintas organizaciones presentes a sumarse al esfuerzo que el RENAP desarrollará con miras a la reducción del el subregistro de niñas, niños y adolescentes.

3- Participación de Niñas, Niños y Adolescentes

A través del componente de Participación se han desarrollado una serie de instrumentos técnicos empleados en la asistencia a los Estados. Estos son:

- Guía para el diseño de Políticas Públicas de Participación de Niñas, Niños y Adolescentes. Este documento ha sido creado con el fin de propiciar una lectura regional de experiencias exitosas provenientes de los planes, programas, proyectos y estrategias de promoción del derecho a participar que en los Estados se ha emprendido; complementando con una mirada técnica que permita esbozar mejoras en su propia práctica.
- Manual de herramientas para promover y proteger la participación de niños, niñas y adolescentes en las Américas. En tal sentido, se emprendió un proceso activo de desarrollo de este material con intervención directa de los mismos promotores de los programas públicos de Colombia, Guatemala, Jamaica y Uruguay, con el propósito de garantizar que las herramientas pueden contribuir a la promoción de la participación de los niños, niñas y adolescentes. Así fue como se desarrolló una etapa de testeo virtual y presencial, para concluir con la adaptación y traducción.
- Curso semipresencial “Formación de formadores para la Promoción de la Participación de niños, niñas y adolescentes”, que tuvo como objetivo aportar conocimientos e instrumentos teóricos y prácticos vinculados a la promoción y garantía del derecho a participar de los niños, niñas y adolescentes, desde una perspectiva actualizada y contextualizada a la realidad del continente mencionado en el apartado sobre participación del balance del área de Promoción y Protección de Derechos.

Colombia

Se realizó el Curso semipresencial “Formación de formadores para la Promoción de la Participación de niños, niñas y adolescentes”, cuya fase virtual se ejecutó durante el mes de mayo y el presencial del 30 de mayo al 3 de junio (40 horas) en la ciudad de

Bogotá. Participaron 28 profesionales que trabajan en la temática. El curso, que contó con el apoyo del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF),

Guatemala

Se realizó el Curso semipresencial "Formación de formadores para la Promoción de la Participación de niños, niñas y adolescentes", cuya fase virtual se ejecutó durante el mes de mayo y el presencial del 19 al 23 de junio de 2011 (35 horas), en la ciudad de Antigua.

En el curso participaron 35 operadores, supervisores y asistentes técnicos del programa presidencial "Escuelas Abiertas". Este programa es en el actualidad, uno de los de mayor alcance a nivel nacional y proporciona a los niños y jóvenes guatemaltecos que viven en áreas con altos índices de violencia, herramientas que les permitan su desarrollo integral como personas y que les brinden alternativas viables a una situación de pobreza, violencia, delincuencia, falta de educación y de oportunidades en general.

En respuesta al interés manifestado por la SBS a raíz del curso semi-presencial que se desarrolló en mayo se llevó a cabo en Ciudad de Guatemala el Taller de actualización de derechos de niños, niñas y adolescentes con énfasis en participación (oct. 2011), del que participaron funcionarios de la Secretaría de Bienestar Social (SBS).

Jamaica

Se realizó el Curso semipresencial "Formación de formadores para la Promoción de la Participación de niños, niñas y adolescentes", cuya fase virtual se ejecutó durante el mes de julio y el presencial del 5 al 9 de septiembre de 2011 (40 horas), en la ciudad de Kingston. En el curso participaron 25 técnicos vinculados al trabajo con niñas, niños y adolescentes en áreas que recorrieron juzgados de familia, atención a la discapacidad, educación, albergues temporales, así como del programa Students for Transformation.

4- Medios de Comunicación y derechos de las niñas, niños y adolescentes

A través del componente de Comunicación se han desarrollado dos instrumentos técnicos, a saber:

- Guía de estrategias comunicacionales para la promoción de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.
- Curso virtual y presencial sobre derechos de la niñez y medios de comunicación.

Colombia

Entre los días 30 de mayo y 2 de junio de 2011 tuvo lugar en Bogotá el *Curso Presencial sobre Derechos de la Niñez y Medios de Comunicación,* que estuvo orientado a funcionarios del gobierno central - regional y local, especialmente aquellos que trabajan en el ámbito de las comunicaciones y los derechos de la niñez. Participaron asimismo personal de agencias internacionales, de organizaciones de la sociedad civil,

profesionales de la comunicación y el periodismo. Los objetivos fueron brindar un panorama del marco regulatorio de los medios de comunicación en lo referente a la niñez y adolescencia, ofrecer instrumentos y herramientas para el tratamiento adecuado de temáticas vinculadas a la niñez y la adolescencia en los medios, reflexionar en torno a la importancia del desarrollo de políticas públicas de comunicación que contemplen los derechos de niños, niñas y adolescentes, y conocer experiencias exitosas en Responsabilidad Social Empresarial y Medios de Comunicación.

Guatemala

Del 24 al 27 de octubre de 2011 se llevó a cabo en Ciudad de Guatemala el "Taller Centroamericano de Promoción de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes en los Medios de Comunicación". Se desarrolló en las instalaciones de la Universidad Mariano Gálvez y estuvo dirigido a funcionarios de gobierno, periodistas y representantes de la sociedad organizada, con el objetivo de generar un espacio de reflexión y aprendizaje sobre el tratamiento de temáticas vinculadas a la niñez y la adolescencia en los medios de comunicación desde un enfoque de derechos. Participaron aproximadamente 50 personas, entre adolescentes y funcionarios integrantes del Programa Escuelas Abiertas de la Secretaría de Bienestar Social de Guatemala (SBS), así como servidores públicos de las áreas de comunicación social del ente rector de niñez de los Estados de Guatemala, El Salvador, Honduras y Panamá y representantes de agencias internacionales como UNICEF Guatemala, Plan Internacional Nicaragua y Save the Children.

Jamaica

Se llevó a cabo en Kingston, Jamaica, entre el 24 y el 28 de octubre de 2011, el Curso presencial de Estrategias Comunicacionales para los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes. El mismo es implementado por el IIN y el Estado de Jamaica en coordinación con la Universidad de las West Indies, a través del Instituto Caribeño de Medios y Comunicación, CARIMAC (por su sigla en inglés). La parte virtual del curso se realizó durante las tres semanas posteriores a la finalización de la parte presencial.

El curso contó con la presencia de alrededor de 25 participantes, provenientes de diversas instituciones gubernamentales y no gubernamentales. El principal objetivo de este curso mejorar el conocimiento de los actores locales en relación a los Derechos de niños, niñas y adolescentes, proporcionando una guía para asegurar su respeto, promoción y protección a través de los diversos medios de comunicación.

Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)

El IIN presentó el Proyecto ***"Programa de Promoción y Defensa de Derechos Humanos de los Niños y Adolescentes de las Américas"***, financiado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), que contempla el desarrollo de tres proyectos específicos: 1- Promoción de la Participación infantil y adolescente; 2- Promoción y apoyo al desarrollo de las Defensorías de Derechos de Niñez y

Adolescencia (Ombudsman) y 3- Niños, niñas y adolescentes migrantes no acompañados.

A través de cada uno de ellos se ha podido impulsar las temáticas respectivas en los Estados participantes, mediante la generación de conocimiento en la materia, capacitaciones y espacios de intercambio de experiencias.

1- Participación

Tiene como propósito que los Estados Miembros mejoren sus capacidades existentes para incrementar la participación de niños, niñas y adolescentes en los planes, programas, proyectos o acciones orientadas a abordar los temas que los afectan.

En seguimiento al Curso virtual intergeneracional de formación de formadores, en el que participaron personas provenientes de 13 Estados, realizado en el último trimestre de 2010, se ha desarrollado una segunda versión en español en la que participaron profesionales de 8 Estados y la primera versión del curso en inglés destinado principalmente, a profesionales y técnicos de los Estados del Caribe.

En conjunto con el Proyecto de Participación ejecutado por el IIN con el financiamiento de la cooperación canadiense, se realizó la Quinta Reunión del Grupo de Trabajo de Participación en Paraguay, del 6 al 8 de julio, mencionado en el apartado correspondiente al Área de Promoción y Protección de Derechos.

2- Ombudsman

Iniciado en diciembre de 2009, tiene como objetivo fortalecer las capacidades de defensa y promoción de derechos de la niñez y adolescencia desempeñado por las Defensorías de la Niñez en Estados Miembros en el marco de las Oficinas Nacionales de Ombudsman.

Se realizaron Talleres para la implementación del Protocolo de Actuación para las Defensorías de la Niñez y Adolescencia en Costa Rica, El Salvador, Panamá, Paraguay y Perú. Asimismo, se difundieron el estudio y protocolo de actuación de las defensorías, se realizó el curso virtual en la temática y de desarrolló una base documental especializada, según se informa en el punto referido al Área Jurídica

3- Migrantes

Su propósito es que los Estados de México y Guatemala mejoren las capacidades de las Instituciones para la Protección de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes Migrantes no Acompañados, centrando su acción en la frontera sur de México y frontera norte de Guatemala.

Se desarrolló un estudio para conocer las capacidades instaladas en Guatemala para la atención de NNA migrantes no acompañados. Este incluye recomendaciones a Guatemala para la mejora de los procesos de atención a NNA migrantes no

acompañados. Las recomendaciones y resultados del estudio fueron presentados en el 1º Taller Binacional llevado a cabo en la ciudad de Quetzaltenango, los días 28 y 29 de abril de 2011. En dicho Taller además se iniciaron los primeros intercambios acerca del circuito de atención a la niñez migrante y se identificaron elementos centrales a trabajar en el proceso de construcción del protocolo entre ambos países.

En este marco, se realizó una pasantía de 6 funcionarios de Guatemala – Secretaría de Bienestar Social (SBS) y de la Procuraduría General de la Nación (PGN) a México, con el fin de conocer los programas que desarrolla México en el ámbito de los niños, niñas y adolescentes no acompañados, visitando lugares de origen y lugares de destino (frontera sur y frontera norte).

Se revisó el documento de proyecto de protocolo binacional para la atención de los NNA migrantes no acompañados en el 2º Taller Binacional realizado en Ciudad de México (oct.2011). El taller fue organizado por el IIN, el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) de México y la Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia de Guatemala (SBS) de Guatemala. En esta oportunidad, las instituciones del Estado de Guatemala participantes fueron la Dirección General de Asuntos Migratorios y Consulares del Ministerio de Relaciones Exteriores; la Dirección General de Migración; el consulado de Guatemala en México; la Defensoría de la Niñez y Adolescencia de la Procuraduría General de la Nación y la Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia. Por el Estado de México participaron el Instituto Nacional de Migración y el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia –DIF.

Señalar que a solicitud del Grupo Interinstitucional para la Asistencia, Atención y Protección Integral a las Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes de Guatemala se brindo la asistencia técnica para la elaboración de un protocolo nacional para clarificar, definir y validar los procedimientos internos de Guatemala.

Asimismo, se llevo a cabo el Taller de Capacitación “Promoción y protección de derechos de niños, niñas y adolescentes migrantes no acompañados”-Primera Etapa, del 21 al 23 de noviembre, en Ciudad de Guatemala organizado por el IIN y la Secretaría de Bienestar Social de la República de Guatemala (SBS). En esta primera etapa contó con la participación de 27 personas, de diversas instituciones del Estado relacionadas con la atención de los NNA migrantes. En esta primera etapa, de carácter general se desarrollaron conceptos básicos sobre los derechos de niños, niñas y adolescentes y específicamente sobre la niñez migrante; el fenómeno de la migración; la situación de Guatemala y el perfil de niños, niñas y adolescentes migrantes. El segundo Taller Etapa 2 (28 al 01 de diciembre) fue dirigido a profundizar los temas específicos vinculados a los procesos migratorios, causas y consecuencias estructurales, alternativas de abordaje y mecanismos de acción institucional e interinstucional.

OTROS DONANTES

Embajada de la República Popular de China

En el marco del *"Programa Interamericano para la Prevención y Erradicación de la Explotación Sexual Comercial, Tráfico Ilícito y Trata de Niños, Niñas y Adolescentes*", es que la República Popular China dona en noviembre de 2010 la suma de 15.000 dólares americanos al Programa.

Con este el IIN desarrolló las siguientes actividades: i. Impresión y difusión, en español e inglés, del *X Informe al Secretario General de la OEA sobre las acciones emprendidas por los Estados Miembros para combatir la explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes en las Américas*; ii. Apoyar y brindar asesoramiento técnico al Estado Miembro de Paraguay para la confección de su Plan Nacional contra la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes. Como se informa en el punto relacionado a ESCNNA.

Representación de Azerbaiyán

En el marco del *"Programa Interamericano para la Prevención y Erradicación de la Explotación Sexual Comercial, Tráfico Ilícito y Trata de Niños, Niñas y Adolescentes*", es que la República de Azerbaiján realizó una donación en el 2011 por una suma total de 10.000 dólares americanos al IIN.

Con este aporte, el Instituto desarrolló en este año la creación y actualización de la página web del Programa Interamericano. Para el año 2012 se tiene previsto realizar la asistencia técnica al Estado Miembro de El Salvador, quien solicitara formalmente apoyo asesoramiento en la elaboración de lineamientos para intervenir en los casos de explotación sexual comercial en el país.

SOCIOS ESTRATÉGICOS

Movimiento Mundial por la Infancia-Capítulo para América Latina y el Caribe del (MMI-CLAC)

El IIN participa de las reuniones y realiza acciones coordinadas con Unicef, Plan Internacional, Save the Children, Visón Mundial Internacional y otros organismos que integran este movimiento. En seguimiento a su participación en las reuniones preparatorias al "Encuentro Sudamericano de seguimiento al Estudio de las Naciones Unidas sobre Violencia contra niños, niñas y adolescentes", el IIN asistió al Encuentro realizado los días 28 y29 de abril de 2011, en Asunción, en coordinación con la Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia del Paraguay. El Instituto, como miembro del MMI-CLAC, participó del panel "Justicia Penal Juvenil: avances y desafíos en Sudamérica".

Participaron altos representantes de los Estados en materia de niñez y adolescencia, representantes de organizaciones de niños, niñas y adolescentes, agencias

internacionales y de cooperación, así como organismos no gubernamentales abocados a la prevención y erradicación de la violencia hacia la niñez y adolescencia en la región.

En el evento del MMI-CLAC se trabajó sobre la prevención y disminución de la violencia hacia niños y niñas, y especialmente aquella vinculada al maltrato corporal o castigo físico. Estuvo presente la Dra. Marta Santos Pais, Representante Especial del Secretario General de las Naciones Unidas sobre Violencia contra la Niñez así como el Comisionado Paulo Sérgio Pinheiro, Relator de Derechos de la Niñez de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y experto independiente para el Estudio del Secretario General de Naciones Unidas sobre la Violencia contra los Niños de 2006. Ambos tuvieron destacadas presentaciones a lo largo del encuentro.

Iniciativa Educación para Profesionales sobre Derechos del Niño (CRED-PRO)-International Institute for Children Rights and Development (IICRD)

La coordinación durante el año que se reporta se expresa en el apoyo para el desarrollo de la parte presencial del Curso sobre Derechos del Niño y Derechos de la Niñez y Medios de Comunicación, realizado en Colombia y Guatemala, en el marco del Proyecto CIDA-Canadá (ver información en Cooperación)..

Taller de Capacitación sobre la Tecnología DevInfo 6.0 – UNICEF oficina regional

El taller de capacitación se desarrolló en la sede del IIN, entre los días 28 de noviembre y 1º de diciembre, a cargo de Ruth Queiroz y Omar Sirvino Herrera, ambos técnicos de DEVINFO-LAC.

Diseñada por UNICEF para el monitoreo de derechos, DevInfo es una base de datos que se utiliza para recopilar y difundir información sobre el desarrollo humano, que está siendo utilizada en diferentes Estados de la región. Se trata de un instrumento informático y de acceso a Internet que resulta útil para el procesamiento de datos y la actualización periódica de los indicadores.

Además de integrantes del equipo técnico del IIN, participaron del taller representantes del sistema SIPI de INAU y Plan CAIF, del Estado de Uruguay.

• V. PROGRAMA INTERAMERICANO DE CAPACITACIÓN VIRTUAL –Cursos 2011

En el marco del Programa Interamericano de Capacitación Virtual se utiliza la plataforma Moodle para impartir los cursos.

Así, en el período julio – noviembre de 2011 se desarrollaron los siguientes cursos virtuales: Sustracción Internacional de Niños, Niñas y Adolescentes (español e inglés); Actualización sobre Derechos del Niño (español e inglés); Promoción de la Participación infantil y adolescente (español e inglés); explotación sexual comercial infantil.

Curso	**Perfil de participantes**	**Participantes/países**	**Fechas de inicio y término**
Curso sobre Sustracción Internacional de Niños, Niñas y Adolescentes Coordinador Académico: Esteban de la Torre	Profesionales de distintas áreas del conocimiento, que tengan relación con el tema de la sustracción internacional de niños, niñas y adolescentes, de manera que se pueda integrar a los conocimientos jurídicos que existen sobre el tema, perspectivas de otras ramas profesionales (4ª versión en español y primera versión en inglés).	Colombia, Chile, Ecuador, México, Nicaragua, Uruguay y Jamaica.	Español: 19 de julio al 16 de septiembre Inglés: 20 septiembre – 09 de noviembre
Curso semi-presencial sobre Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes Coordinador Académico: Florencia Barindelli.	Operadores gubernamentales y no gubernamentales relacionados con el abordaje de la explotación sexual comercial de niños, niños y adolescentes en su país. Dependiendo el énfasis y modalidad planteada para la formación local, se elegirán a los participantes.	Chile, El Salvador, Panamá, Paraguay, Uruguay.	Este curso contempla una parte virtual y una segunda parte presencial, organizada por los Estados que manifiesten su interés en realizar todo el proceso.

Curso	**Perfil de participantes**	**Participantes/países**	**Fechas de inicio y término**
Curso de Actualización sobre Derechos del Niño Coordinador Académico: Victor Giorgi	Profesionales y operadores del sistema infancia de los organismos estatales y de organizaciones de la sociedad civil que trabajan con infancia y adolescencia vinculados a la oferta de programas del Estado (4ª versión en español y primera en inglés).	Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, El Salvador, México, Nicaragua, Perú, Uruguay, Jamaica, Trinidad y Tobago y Santa Lucia.	Español: 19 de julio al 14 de octubre Inglés: 20 septiembre – 12 de noviembre
La participación infantil y adolescente en la construcción de ciudadanía y su incidencia en las políticas públicas. Coordinador Académico: Alfonso Gutiérrez	Personal técnico, operadores y promotores de la participación infantil y adolescente (3ª versión en español y 1ª versión en inglés).	Argentina, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, México, Paraguay, Uruguay, Dominica, Jamaica, Santa Lucia y Suriname.	Español: 19 de julia al 06 de septiembre. Inglés: 20 de septiembre al 9 de noviembre

• VI. PRESENCIA DEL IIN EN LAS DIFERENTES REGIONES GEOGRAFICAS DE LA OEA

Teniendo como principio el dar respuesta a las solicitudes de los Estados Miembros y eventos organizados por agencias internacionales en materia de Infancia y Adolescencia, el IIN presenta las actividades en las que ha existido representación institucional en las regiones geográficas de la OEA, a través de acciones de cooperación técnica, asesorías, conferencias, talleres, foros, reuniones de trabajo de proyectos específicos, etc.

América Central	América del Norte	América del Sur	CARICOM
Costa Rica Taller para la implementación del Protocolo de Actuación para las Defensorías de la Niñez y Adolescencia- Proyecto AECID-IIN ***El Salvador*** Taller para la implementación del Protocolo de Actuación para las Defensorías de la Niñez y Adolescencia- Proyecto AECID-IIN ***Guatemala*** 28-29/abril- Quetzaltenango 1º Taller Binacional -Protección de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes Migrantes no Acompañados. Proyecto AECID-IIN	***Canadá*** Participación en las reuniones de coordinación del Proyecto ACDI-IIN y como Representante subregional del Grupo de Trabajo del Consejo Directivo (CD/RES. 07 (85-R/10), Lineamientos del Plan de Acción 2011-2015. ***Estados Unidos*** 14/15 febrero, Washington, DC Segunda Reunión Presencial del Grupo de Trabajo del Consejo Directivo (CD/RES. 07 (85-R/10), Lineamientos del Plan de Acción 2011-2015. 4 de noviembre de 2011 – OEA/ Washington Participación en la reunión de trabajo de la CIRDN -Comité Interamericano para la Reducción de Desastres Naturales.,	***Colombia*** 26-27/mayo Tercera Reunión del Grupo de Trabajo sobre atención de niños, niñas y adolescentes frente a desastres naturales y emergencias. Co-organizado por el IIN y el ICBF. 30/mayo-2/junio, Bogotá Curso Presencial sobre Derechos de la Niñez y Medios de Comunicación, orientado a funcionarios del gobierno central-regional y local que trabajan en el ámbito de las comunicaciones y los derechos de la niñez. En este marco, se realizó un Panel de Expertos, con representantes del IIN, el Estado, la academia y los medios de comunicación. Proyecto CIDA-IIN 30/mayo-3/junio, Bogotá Fase presencial del Curso semipresencial "Formación de Formadores para la Promoción de la Participación de niños, niñas y adolescentes", organizado por ICBF-IIN, en el marco del Proyecto CIDA-IIN. 13/septiembre- Primera Reunión Técnica sobre	***Haití*** 2-5/ mayo Misión conjunta con PUICA/OEA-Proyecto "Promoción del derecho a la identidad de Niños y Niñas en Haití". ***Jamaica*** 2011, 6-7/julio; Kingston II Encuentro Regional sobre "Prevención, protección y restitución de los derechos de niños, niñas y adolescentes contra la explotación sexual comercial en el Caribe". Participaron: Antigua y Barbuda, Las Bahamas, Belice, Dominica, Grenada, Haití, Jamaica, San Kitts y Nevis, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Suriname y Trinidad y Tobago. 5-9/septiembre, Kingston. Fase presencial del Curso semipresencial "Formación de formadores para la Promoción de la

América Central	América del Norte	América del Sur	CARICOM
4-12/mayo, Chiquimula Talleres para la promoción de los derechos humanos y de la niñez y adolescencia, con énfasis en el derecho a la identidad y registro de nacimientos. Organizado por RENAP-IIN, en el marco del Proyecto CIDA-IIN. 19-23/junio, Ciudad de Antigua Fase presencial del Curso semi presencial "Formación de formadores de promoción de la participación infantil y adolescente, con participación de operadores, supervisores y asistentes técnicos del Programa presidencial "Escuelas Abiertas" Proyecto CIDA- IIN. 19-21/octubre, Ciudad de Guatemala Taller de actualización de derechos de niños, niñas y adolescentes con énfasis en participación, del que participaron dieciocho funcionarios de la Secretaría de Bienestar Social (SBS).-Proyecto CIDA-IIN 24-27/octubre, Ciudad de Guatemala	9/diciembre-Presentación del Plan de Acción 2011-2015 del IIN ante el Consejo Permanente de la OEA, por parte de la Vicepresidenta del Consejo Directivo y la Directora General del IIN ***México*** 22 - 25/febrero, México, DF Tercera Reunión de Expertos en materia de Sustracción Internacional de NNA "Reunión Interamericana de Autoridades Centrales y Red de Jueces de La Haya sobre Sustracción Internacional de Niños, Niñas y Adolescentes", en el marco de la cooperación existente con la Conferencia de La Haya de Derecho Internacional Privado.	"Aportes conceptuales y análisis de experiencias orientadas al fortalecimiento familiar para el desarrollo pleno de niños, niñas y adolescentes". Proy. CIDA-IIN 31/octubre, Bogotá La Familia como actor en la Protección Integral de la Primera Infancia: segunda reunión técnica en Colombia- Proyecto CIDA-IIN 21/noviembre-Estrategia "Cero a Siempre"- Definición y consenso de indicadores para el monitoreo de derechos de NNA- Asistencia técnica para la conformación del Sistema Único de Información de la Infancia (SUIN) Proy. CIDA-IIN ***Paraguay*** 11-13/abril Asistencia técnica para la elaboración del Plan Nacional de Prevención y Erradicación de la ESCNNA 2011-2016 26/abril, Asunción XIX Reunión de Altas Autoridades de Derechos Humanos y Reunión de la Comisión Permanente de Trabajo Iniciativa NIÑ@SUR. Presentación de la Directora General sobre las acciones del Instituto para promover la participación infantil y adolescente. 28-29/abril Encuentro Sudamericano MMI-CLAC de seguimiento al Estudio de las Naciones Unidas sobre Violencia contra	Participación de niños, niñas y adolescentes"-Proyecto CIDA-IIN. 24 – 28/octubre, Kingston "Curso de Estrategias Comunicacionales para los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes, implementado por el IIN y el Estado de Jamaica en coordinación con la Universidad de las West Indies, a través del CARIMAC- Proyecto CIDA-IIN 26 de octubre al 30 de noviembre, Kingston "Curso de Políticas Públicas Sobre los Derechos del Niño", implementado por el IIN y el Estado de Jamaica, en coordinación con la Universidad de los West Indies a través del SALISES. Proyecto CIDA-IIN. ***Trinidad y Tobago*** Participación como Representante subregional en las Reuniones del Grupo de Trabajo del Consejo Directivo (CD/RES. 07 (85-R/10) Lineamientos del Plan de Acción 2011-2015.

América Central	América del Norte	América del Sur	CARICOM
"Taller Centroamericano de Promoción de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes en los Medios de Comunicación"- Proyecto CIDA-IIN 28 de octubre, Ciudad de Guatemala Presentación de los resultados de la aplicación del modelo de trabajo para la promoción del derecho a la identidad y al registro de nacimiento, desarrollado por el IIN en conjunto con el Registro Nacional de las Personas (RENAP).- Proyecto CIDA-IIN 25/noviembre, Ciudad de Guatemala Ceremonia de Instauración de la Política Pública de Primera Infancia y su Sistema de Indicadores-Proyecto. CIDA-IIN ***Panamá*** 15-16/noviembre, Ciudad de Panamá "Seminario regional Políticas Públicas de Protección Integral a la Primera Infancia desde la perspectiva de Derechos".		niños, niñas y adolescentes. El IIN participó en el panel "Justicia Penal Juvenil: avances y desafíos en Sudamérica". 26-27/mayo Asistencia técnica para la elaboración del Plan Nacional de Prevención y Erradicación de la ESCNNA 2011-2016 7-8/julio, Asunción Quinta Reunión del Grupo de trabajo en participación infantil y adolescente. 13/octubre, Asunción Reunión con el equipo de la SNNA para evaluar del proceso de construcción del Plan 3-4 noviembre, Asunción Taller para la implementación del Protocolo de Actuación para las Defensorías de la Niñez y Adolescencia- Proyecto AECID-IIN ***Perú*** Taller para la implementación del Protocolo de Actuación para las Defensorías de la Niñez y Adolescencia- Proyecto AECID-IIN ***Uruguay***	

América Central	América del Norte	América del Sur	CARICOM
17/noviembre-Ciudad de Panamá Participación en la Conferencia Magistral "Derechos del Niño: un enfoque desde la educación", organizada por la Secretaria Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia de Panamá (SENNIAF) Taller para la implementación del Protocolo de Actuación para las Defensorías de la Niñez y Adolescencia- Proyecto AECID-IIN ***República Dominicana*** 15-16/marzo, Santo Domingo Congreso Subregional sobre Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes: Avances y Desafíos en Centroamérica y República Dominicana", organizado por UNICEF, CONANI, el Ministerio de Trabajo, OIT y la cooperación italiana.		28/septiembre-Montevideo, Sede del IIN Tercera Reunión del Consejo Consultivo del Proyecto CIDA-IIN 29-30/septiembre, Montevideo 86ª Reunión Ordinaria del Consejo Directivo del IIN. 28/noviembre-1/diciembre, Montevideo, Sede del IIN Taller de Capacitación sobre la Tecnología DevInfo 6.0	

- **VII. A n e x o s**

Resoluciones aprobadas durante la 86ª Reunión Ordinaria del Consejo Directivo 29 y 30 de septiembre de 2011, Montevideo, Uruguay

Resoluciones del CD	Descripción / Acciones
CD/RES. 01 (86-R/11) - AGRADECIMIENTO AL GOBIERNO DE URUGUAY POR SER ESTADO SEDE DE LA 86ª REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL IIN	
CD/RES. 02 (86-R/11) - APROBACIÓN DEL INFORME DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL IIN	
CD/RES. 03 (86-R/11) - APROBACIÓN DEL INFORME FINAL DE LA 85ª REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL IIN	.
CD/RES. 04 (86-R/11) - PLAN DE ACCIÓN 2011-2015	
CD/RES. 05 (86-R/11) - SEDE DE LA 87ª REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO	
CD/RES. 06 (86-R/11) – PROMOCIÓN Y CAPACITACIÓN EN LA CARTA DEMOCRÁTICA A LA NIÑEZ EN LAS AMÉRICAS. INSTITUTO INTERAMERICANO DEL NIÑO, LA NIÑA Y ADOLESCENTES	
CD/RES. 07 (86-R/11) - MANDATO DE TRABAJO EN LA TEMÁTICA DE RESPONSABILIDAD PENAL DE ADOLESCENTES	

Informes

Informe Final de la 85ª Reunión Ordinaria del Consejo Directivo del IIN (23-24 de septiembre de 2010, Ciudad de Panamá, Panamá), aprobado a través de la Resolución CD/RES. 03 (86-R/11), durante la 86ª Reunión Ordinaria. Se anexa en cumplimiento de lo dispuesto por el Reglamento del IIN (Artículo 39.3)